

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023-2024
----------------------	------------------

CÓDIGO DE CENTRO	37008771
DENOMINACIÓN	CEIP. SEVERIANO MONTERO SÁNCHEZ
LOCALIDAD	PEÑARANDA DE BRACAMONTE
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	FRANCISCO JAVIER MACÍAS PÉREZ



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

A LO LARGO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE VA A UTILIZAR EL GENERO MASCULINO PARA REFERIRSE A HOMBRES Y MUJERES CON EL FIN DE AGILIZAR LA LECTURA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Contexto socioeducativo.....	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan	4
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro	5
2.2. Objetivos del Plan de acción	14
2.3. Tareas de temporalización del Plan	17
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	23
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	25
3.1. Organización, gestión y liderazgo	25
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	35
3.3. Desarrollo profesional.....	43
3.4. Procesos de evaluación	47
3.5. Contenidos y currículos.....	52
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	68
3.7. Infraestructura	73
3.8. Seguridad y confianza digital.....	84
4. EVALUACIÓN	90
4.1 Seguimiento y diagnóstico	90
4.2. Evaluación del Plan.....	107
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	109



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo

El CEIP Severiano Montero, de Peñaranda de Bracamonte, pretende la atención educativa y la escolarización de alumnos de edades comprendidas entre 3 y 12 años (en total nuestro centro tiene 127 alumnos). El centro tiene nueve unidades, tres de ellas de Educación Infantil y las otras seis de Educación Primaria y contamos con un claustro de dieciocho maestros, dos de ellas compartidas con otro centro. La mayoría de los profesores tienen destino definitivo, circunstancia que facilita la continuidad en la gestión y organización del centro, así como en la puesta en práctica de diferentes planes y proyectos y la eficacia en las líneas de actuación del centro.

Los alumnos que asisten a este colegio son hijos de familias tradicionales, en su mayor parte. La mayoría de los alumnos viven en Peñaranda, pero el centro también acoge a alumnado proveniente de localidades cercanas (Campo de Peñaranda, Aldeaseca de la Frontera y Nava de Sotrobal). En los últimos cursos se ha observado un aumento de matrículas de alumnos extranjeros, provenientes, en su mayoría de países de América del Sur. El nivel socio-cultural de las familias es medio. El nivel de participación de los padres en la educación de sus hijos es bastante satisfactorio. Las familias suelen involucrarse activamente en el proceso educativo de los niños colaborando en diferentes actividades del centro.

Nuestro municipio está al nordeste de la provincia de Salamanca, a unos 40 km de la capital con la que enlaza por autovía, y a poca distancia del límite de provincia de Ávila.

La población ronda los 6.500 habitantes que, en contraste con los núcleos de población que le rodean, guarda dos características significativas:

- El presentar una pirámide de población relativamente joven.
- La distribución ocupacional de su población activa (13% agricultura, 45% actividades mercantiles y 42% servicios).

Tras las ciudades de Béjar, Ciudad Rodrigo y Santa Marta, Peñaranda de Bracamonte es la cuarta ciudad en importancia de la provincia de Salamanca.

Su término municipal se extiende en el paisaje propio de las campiñas del sur del Duero. Su fisionomía es fácilmente reconocible desde lejos por el gran silo al sur de la ciudad.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Cabe destacar los servicios culturales ofrecidos por el Centro de Desarrollo Sociocultural de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, que se articula en torno a tres áreas de trabajo: la biblioteca y el fomento a la lectura, la formación de carácter cultural y social y los servicios de extensión y difusión cultural.

1.2. Justificación y propósitos del Plan

Este documento pretende ser un plan de actuación en el CEIP. Severiano Montero Sánchez para llevar a cabo actuaciones para la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevamos a cabo en nuestro centro, facilitando el consenso, la coordinación, el desarrollo, la dinamización y la difusión entre toda la Comunidad Educativa. Debe ser un documento vivo, evaluable y modificable periódicamente, según aparezcan nuevas necesidades y retos, ya que las TIC son algo que se están desarrollando igual que la realidad educativa. El CEIP. Severiano Montero Sánchez lleva ya varios años aplicando un plan TIC, desde el curso 2017-2018 donde obtuvo una calificación de 3. Durante el periodo de aplicación del anterior plan se han mejorado muchas infraestructuras (todas las aulas cuentan con ordenador, panel digital y pizarra digital) y se han sustituido la mayoría de los equipos obsoletos de los que disponía el centro. Aunque queda camino por recorrer, el uso de las TIC está presente en las programaciones didácticas de las diferentes áreas curriculares. Se ha creado el aula Steam donde los alumnos acuden para trabajar, de forma digital, contenidos curriculares.

La aplicación de las TIC no sólo se restringe al ámbito educativo, y se hace extensible al organizativo, por ejemplo, la página web del centro sirve como lugar de acceso a todo tipo de documentación necesaria para toda la comunidad educativa.

En cuanto al tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC será en los cuatro cursos académicos para mejorar la competencia digital del centro y responder a los puntos débiles, aprovechando las fortalezas y las oportunidades de las que disponemos y el camino andado.

La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, considera fundamental la implantación y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación como medio favorecedor de la innovación en los procesos de enseñanza y aprendizaje y para promover la mejora continua de la calidad educativa. A tal efecto, y como proyecto integrador y racionalizador de todas las actuaciones vinculadas con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) está poniendo en marcha el “Plan Codice TIC” en el ámbito educativo de Castilla y León cuyo objetivo, no es otro, que la mejora integral de la calidad del sistema educativo, orientado a la plena integración curricular de las TIC en el modelo educativo de la Comunidad de Castilla y León. Todo ello queda fundamentado legislativamente, a través:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro

- **Autorreflexión:** integración de tecnologías en los procesos de centro. Para realizar la autorreflexión de la integración de las tecnologías en los procesos del centro, el equipo directivo, el profesorado y los alumnos de cuarto, quinto y sexto de Educación Primaria hemos realizado la autoevaluación a través de la herramienta Selfie en el primer trimestre de este curso escolar (mes de octubre):

EQUIPO DIRECTIVO

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=yAwrqAN&lang=es>

PROFESORES

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=Rz2FpWw&lang=es>

ALUMNOS 4º, 5º y 6º de E. PRIMARIA

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=tmOiQUO&lang=es>



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



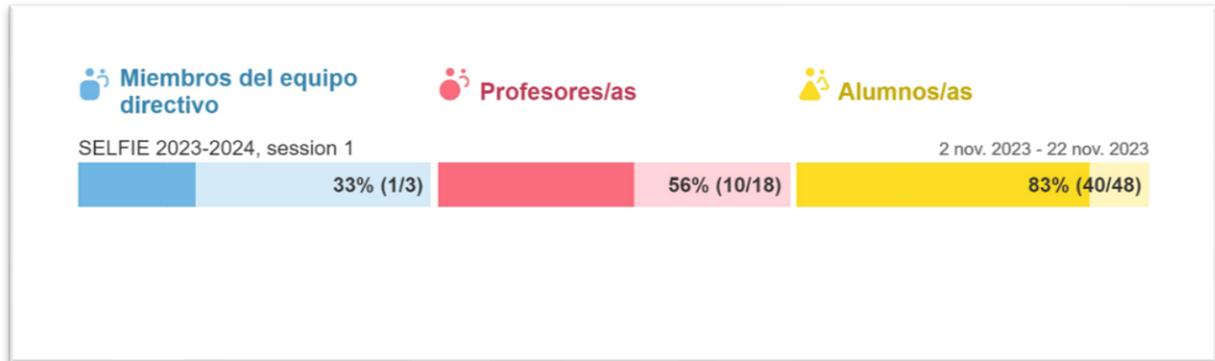
Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

PARTICIPACIÓN

A continuación, se recogen los resultados de participación de los diferentes sectores



RESUMEN DE LAS ÁREAS

Las cifras que figuran a continuación muestran la media de las respuestas de los miembros del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con cada una de las áreas.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

RESULTADOS POR USUARIO

El gráfico circular que figura a continuación muestra la media de las respuestas por grupo de usuarios respecto a todos los enunciados.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

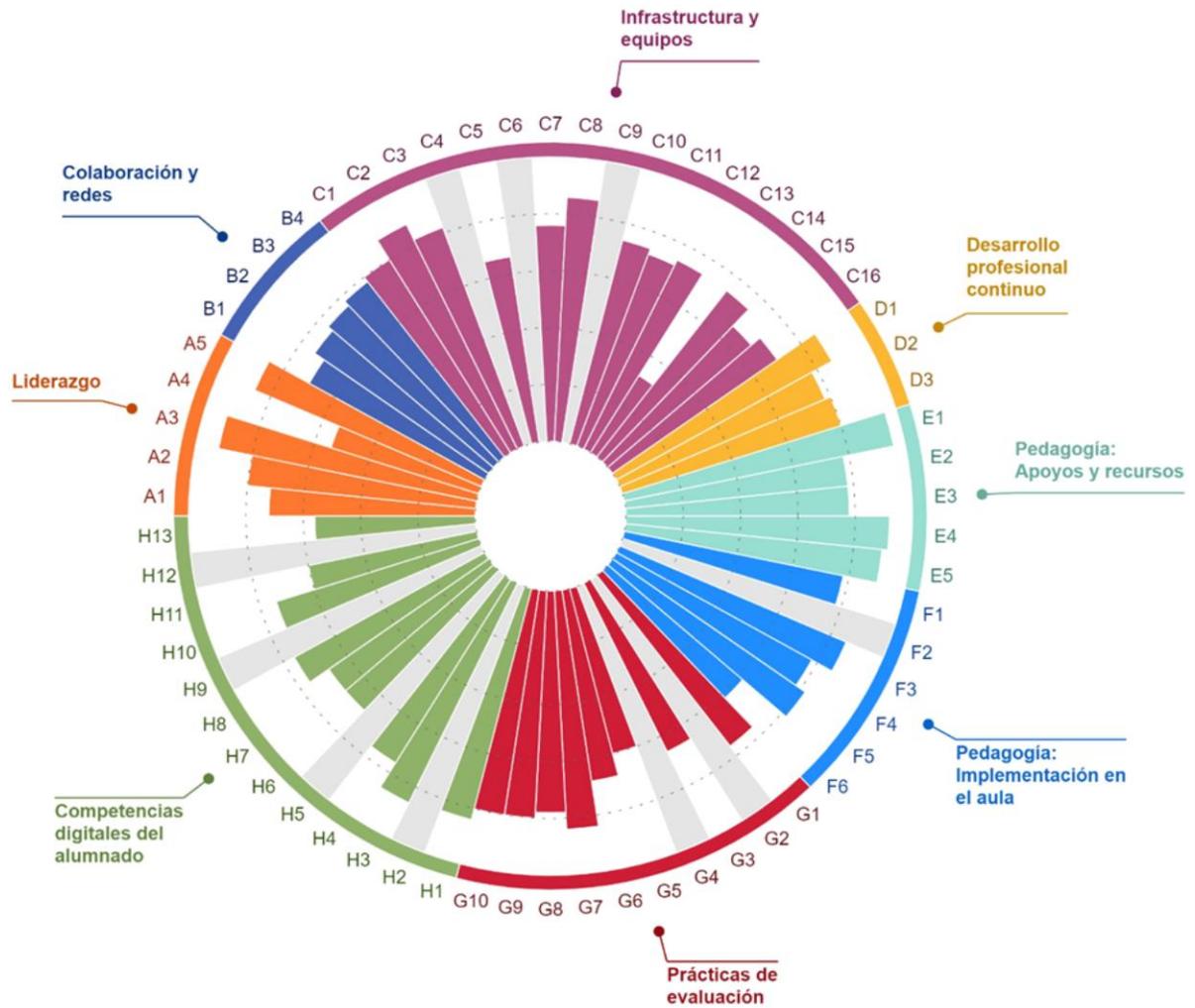


Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

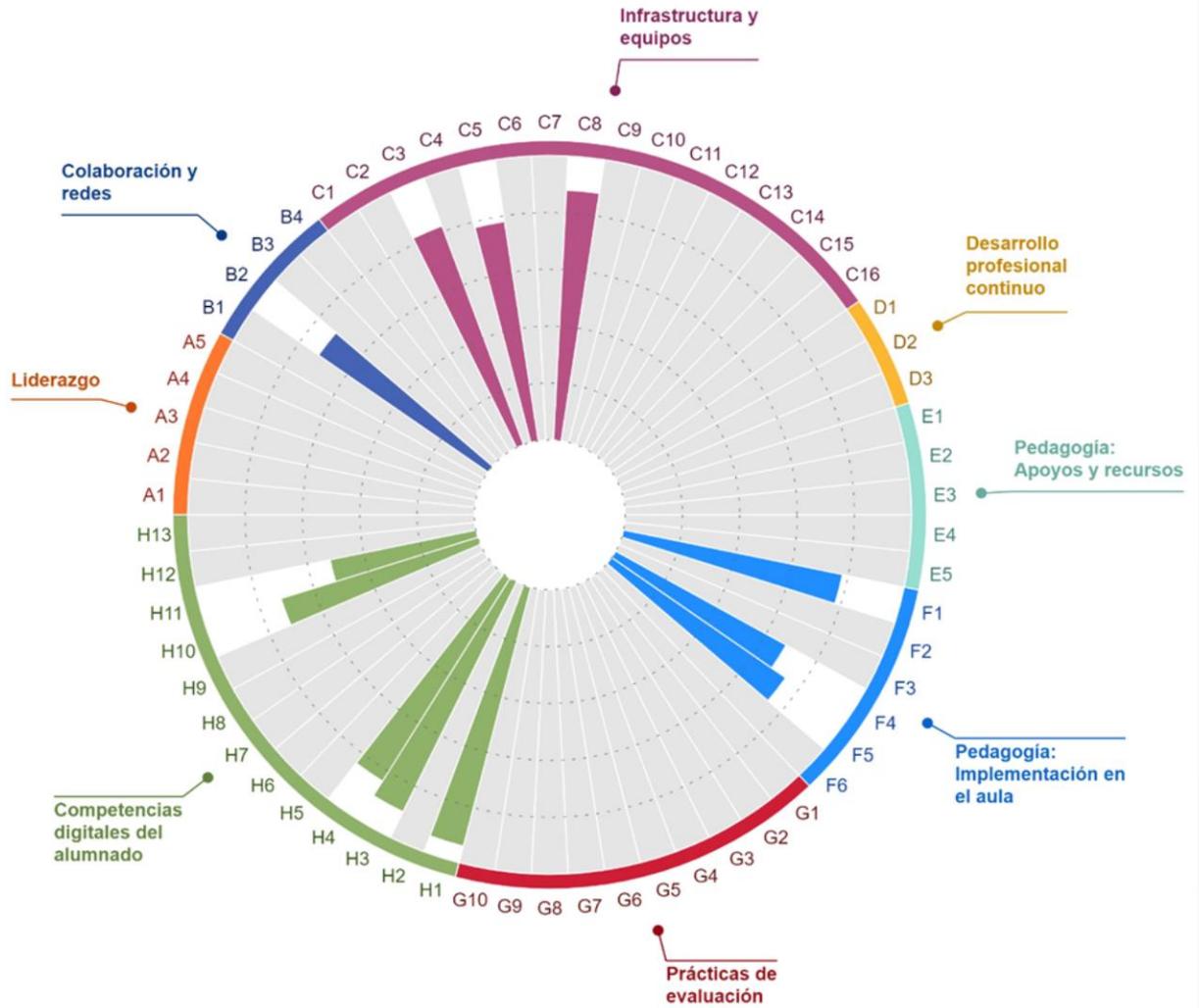


Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Profesores/as



Alumnos/as



Observando los gráficos anteriores podemos concluir que nuestro centro se encuentra por encima de la media en todas las áreas. Si bien es cierto, en algunas áreas hay aspectos que reforzar y que influyen en los resultados:

♣ **Área A. LIDERAZGO**, cabe mencionar la falta de tiempo del profesorado para explorar la enseñanza digital.

♣ **Área B. COLABORACIÓN Y REDES**, debemos reforzar la evaluación del proceso.

♣ **Área C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS**, creemos necesario la mejora de la asistencia técnica y una mejor organización de las bibliotecas y/o repositorios en línea.

♣ **Área F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA**, es necesario reforzar la adaptación a las necesidades del alumnado, con el fin de mejorar su colaboración e implicación en proyectos interdisciplinares.

♣ **Área G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN**, debemos reforzar la evaluación digital de las capacidades a través de la comunicación con otros alumnos, una retroalimentación adecuada y la autoreflexión sobre el aprendizaje.

♣ **Área H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO**, se hace necesario mejorar las habilidades digitales del alumnado en lo que se refiere a la verificación de la calidad de información, a la creación de contenidos digitales, al aprendizaje de la codificación y la programación y la resolución de problemas técnicos.

En cuanto a las Áreas **D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO** y el **Área E. PEDAGÓGICA: APOYOS Y RECURSOS**, los resultados son bastante satisfactorios.

- Analizados los resultados anteriores pasamos a realizar el **Análisis interno**: debilidades y fortalezas. Para realizar este análisis hemos utilizado la **herramienta DAFO**, en base a los resultados obtenidos en los análisis anteriores (herramienta Selfie).



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de tiempo del profesorado para explorar cómo mejorar los métodos de enseñanza con tecnologías digitales y crear materiales digitales. ● Falta de seguridad por parte del profesorado para evaluar y facilitar la retroalimentación personalizada (feedback) y apoyo al alumnado. ● Alumnos con competencias digitales insuficientes. ● Baja competencia digital en las familias. ● Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales fuera del centro educativo. ● Acceso de las familias a una conexión estable. ● Dificultades para implicar al alumnado y las familias. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de tiempo para la coordinación, con el fin de tomar acuerdos y decisiones conjuntas (a nivel de ciclo, de centro, etc). ● La burocracia excesiva. ● Lentitud y demora en la resolución de problemas técnicos que surgen al utilizar las tecnologías digitales.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● Equipamiento del centro y de aulas (internet, pizarras digitales, paneles interactivos y otros recursos digitales). ● Dotación de equipos portátiles y de sobremesa para el aula Steam. ● Inclusión de la radio escolar en los procesos de enseñanza y aprendizaje. ● Ordenadores para el profesorado. ● Inclusión de la robótica en los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la etapa de Infantil. ● Equipos Teams en las diferentes aulas de Infantil, Primaria, profesorado, familias. ● Utilización de Onedrive como repositorio de los diferentes documentos organizativos e institucionales de centro (espacio virtual de trabajo conjunto de centro). ● Formación continua de la mayor parte del profesorado en TICs. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Concienciación y motivación por parte del Equipo Directivo y de la Comisión TIC de la importancia del uso de las Tics por parte de toda la Comunidad Educativa. Para ello contamos con: <ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales (tal como se ha especificado en el apartado de FORTALEZAS). - Recursos personales, profesorado con un buen nivel de competencia digital que puede servir de guía, ayuda y motivación para el resto del claustro de profesores. ● Utilización de recursos externos que nos ayuden a digitalizar nuestro centro (Ej. "Digitalizamos la escuela"). ● Realización por el Equipo Directivo de manuales dirigidos a la Comunidad Educativa para facilitar el uso de las diferentes herramientas digitales que utilizamos en el centro. ● Sesiones de ayuda por parte del Equipo Directivo dirigidas a las familias para el manejo de las diferentes aplicaciones que ponemos en marcha en el centro (Teams, Stilus Familias, etc).



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- **Análisis socio-tecnológico:** Para la realización de este análisis se pasó a las familias un Forms:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMVw-vKnQIshBmeWL6-Vt-VJUNIIKukhYQ1IFNIpXNFJSUEpGWFVUUjZDTC4u>

La realización de todos estos análisis nos ha permitido conocer la realidad actual de nuestro centro en torno a los siguientes aspectos:

- ❖ Liderazgo del profesorado en torno a la Tecnologías de la información y comunicación.
- ❖ El uso de entornos colaborativos y redes para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ❖ La infraestructura tecnológica del centro.
- ❖ Formación continua del profesorado para mejorar su competencia digital docente, mediante diferentes cauces.
- ❖ Actualización metodológica de las TIC usando diferentes recursos y contenidos digitales.
- ❖ Actitud y compromiso del profesorado para la implementación del uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ❖ La implementación de las TIC en el proceso de evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ❖ El empoderamiento del alumnado mediante el uso de las Tics.
- ❖ Competencias digitales del profesorado y del alumnado.
- ❖ El contexto digital educativo de las familias del centro.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

2.2. Objetivos del Plan de acción

Objetivos de dimensión educativa: se refieren a los logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- ✚ Utilizar las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse, introduciendo los dispositivos digitales como herramienta de refuerzo y ampliación de conocimientos y de desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información.
- ✚ Fomentar el uso de TIC como instrumento de aprendizaje y como posibilidad de apertura al mundo a la comunicación de otras personas y realidades.
- ✚ Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✚ Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los recursos y materiales digitales.
- ✚ Formar sobre el uso seguro de Internet, informar y sensibilizar sobre los riesgos de la navegación en Internet.
- ✚ Crear un repositorio de materiales didácticos (de elaboración propia y/o de recursos abiertos) en formato digital adaptados al nivel de los alumnos y a las nuevas herramientas TIC. Seleccionar recursos educativos en las diferentes materias impartidas en el centro.
- ✚ Favorecer la inclusión a través del uso de las Tics.
- ✚ Elaborar un catálogo específico para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Conocer de CROL (Centro de Recursos On Line) como fuente de recursos para la elaboración del catálogo especificado en un punto anterior. ✚ Fomentar actividades de programación y robótica para el desarrollo en el alumnado del pensamiento lógico-matemático. ✚ Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.
<p>Objetivos de dimensión organizativa: se refieren a los logros y metas relacionados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Compromiso del profesorado en mejorar su competencia digital a través de diferentes cauces de formación. ✚ Impulsar acciones formativas que deriven en la creación y utilización de recursos educativos. ✚ Desarrollar un plan de acogida tecnológico, tanto para los profesores que llegan nuevos al centro como para los alumnos que se incorporan en cada curso escolar. ✚ Integrar las TICS en todos los documentos institucionales. ✚ Generalizar el uso del portal de Educacyl, del entorno STILUS y de todas las posibilidades que nos ofrece. ✚ Organizar de manera estructurada los documentos y recursos didácticos en OneDrive para fomentar un uso eficaz por los profesores y alumnos. ✚ Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con compañeros, familias y



	<p>alumnos (dentro y fuera del entorno educativo).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Favorecer el trabajo en equipo entre el profesorado a través de diferentes herramientas como OneDrive o TEAMS. ✚ Planificar el uso de las aulas y materiales TIC del centro. ✚ Fomentar el uso de redes sociales para incrementar la interacción y comunicación entre los sectores de la Comunidad Educativa. ✚ Tener actualizada la página web para que se convierta en ventana de nuestro centro. ✚ Marcar unas normas para un uso adecuado de los equipos informáticos del centro. ✚ Llevar a cabo un correcto registro de incidencias de los recursos digitales.
<p>Objetivos de dimensión tecnológica: se refieren a los logros y las metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Tener un mantenimiento continuo de la infraestructura del centro para tener un correcto funcionamiento y manejo de los recursos tecnológicos existentes en el centro. ✚ Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico del centro. Continuar con la renovación de los equipos informáticos, sustituyendo aquellos que se han quedado obsoletos por nuevo equipamiento, adaptado a las necesidades del centro y del alumnado. ✚ Optimizar los recursos TICS con los que cuenta el centro.



Participar en concursos, premios o proyectos que permitan incrementar la dotación con la que el centro cuenta.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

En cuanto al tiempo de aplicación y desarrollo del Plan CoDiCe TIC en función de la evolución socio educativa y tecnológica debemos de partir del antiguo Plan Tic, el cual tuvo una duración de cuatro años, desde el curso 2019-2020 al curso 2023-24. El nuevo Plan CoDiCe Tic tendrá una duración desde el curso 24-25 hasta el curso 27-28.

El plan CoDiCe TIC ha sido elaborado por los miembros de la comisión TIC del centro, será evaluable por los equipos de ciclo, en el claustro y en el consejo escolar, lo que nos hará seguir ampliando y mejorando el mismo a través de sus reformulaciones. El Plan TIC se revisará cada curso incorporando las mejoras producto de la evaluación propia de los procesos puestos en marcha en el propio Plan.

En términos generales, el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Paln TIC vendrá marcado por las siguientes fases y procesos:

PROCESOS	AGENTES	MOMENTOS
Elaboración del plan CoDiCe TIC del centro.	- Comisión TIC	Primer y segundo trimestre del curso 2023-2024
Detección de las necesidades del centro educativo.	- Profesorado - Resto de miembros de la Comunidad Educativa	Inicio de cada uno de los cursos del Plan
Análisis de las debilidades, fortalezas, potencial del centro y de nuestro entorno inmediato.	- Comisión TIC	Durante todos los cursos del Plan
Propuesta de mejora de centro con relación a las TIC.	- Coordinador TIC - Comisión Tic - Claustro de profesores	En el segundo trimestre de cada curso del Plan
Seguimiento de los procesos incluidos en el Plan CoDiCeTIC del centro.	- Comisión TIC	Durante todos los cursos del Plan
Evaluación del proceso y propuestas de mejoras integradas en el Plan CoDiCe TIC del centro.	- Comisión TIC - Resto de miembros de la Comunidad Educativa.	Último trimestre de cada uno de los cursos del Plan



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Refiriéndonos a los objetivos recogidos en el apartado anterior, podremos diferenciar diferentes momentos definidos por las actuaciones que afectan a procesos educativos, organizativos y tecnológicos. En cuanto a aquellos aspectos relacionados con la dimensión educativa distinguiremos tres momentos fundamentales que coincidirán con las evaluaciones del trimestre. En ellos se hará una evaluación específica (Anexo 7) de aquellos objetivos planteados en el plan que serán implementados a lo largo de cada trimestre. En la tercera sesión de evaluación/evaluación final, los resultados se recogerán en la memoria general anual. En lo que se refiere a los aspectos organizativos y de gestión se desarrollarán a lo largo del curso.

	CURSO 2024-25	CURSO 2025/26	CURSO 2026/27	CURSO 2027/28
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la comisión TIC. • Elaboración del Plan TIC. • Realización del cuestionario de autorreflexión SELFIE. • Análisis de los resultados de SELFIE. • Análisis DAFO del centro y uso de las TIC. • Elaboración de un Forms para conocer el contexto socio familiar en relación con las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de responsabilidades y conocimiento de funciones. • Elaboración de un documento de acogida al profesorado, alumnado y familias del centro. • Realización del cuestionario de autorreflexión SELFIE. • Análisis de los resultados de Selfie. • Recogida de necesidades de formación del profesorado • Difusión de las TIC en el centro a 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de responsabilidades y conocimiento de funciones. • Elaboración de un documento de acogida al profesorado, alumnado y familias del centro. • Realización del cuestionario de autorreflexión SELFIE. • Análisis de los resultados de Selfie. • Recogida de necesidades de formación del profesorado • Difusión de las TIC en el centro a 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de responsabilidades y conocimiento de funciones. • Elaboración de un documento de acogida al profesorado, alumnado y familias del centro. • Realización del cuestionario de autorreflexión SELFIE. • Análisis de los resultados de Selfie. • Recogida de necesidades de formación del profesorado • Difusión de las TIC en el centro a



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de la web del centro. Elaboración de inventarios de equipos del centro. 	<p>través de la página web y RRSS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Digitalizar los diferentes calendarios (reuniones, sustituciones, recreos, etc). Digitalizar los horarios de las diferentes dependencias del centro (aula STEAM, biblioteca, gimnasio, etc). Revisión de los inventarios TIC. Participación en diferentes convocatorias de planes, proyectos, concursos, etc. dirigidos a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa. Elaboración de inventarios de equipos del centro. Actualización de la web del centro. Utilización de todas las posibilidades que nos ofrece la plataforma Educacyl y el 	<p>través de la página web y RRSS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión de los inventarios TIC. Participación en diferentes convocatorias de planes, proyectos, concursos, etc. dirigidos a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa. Actualización de la web del centro. Utilización de todas las posibilidades que nos ofrece la plataforma Educacyl y el entorno Stilus con los diferentes miembros de la comunidad educativa. 	<p>través de la página web y RRSS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión de los inventarios TIC. Participación en diferentes convocatorias de planes, proyectos, concursos, etc. dirigidos a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa. Actualización de la web del centro. Utilización de todas las posibilidades que nos ofrece la plataforma Educacyl y el entorno Stilus con los diferentes miembros de la comunidad educativa.
--	--	---	---	---



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

		entorno Stilus con los diferentes miembros de la comunidad educativa.		
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan TIC. • Evaluación del Plan. • Elaboración de inventarios de equipos del centro • Elaboración formulario de detección de incidencias en equipos (código QR). • Participación en el programa “Digitalizamos la escuela”. • Actualización de la web del centro. • Utilización de todas las posibilidades que nos ofrece la plataforma Educacyl y el entorno Stilus con los diferentes miembros de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de responsabilidades asignadas. • Elaboración del documento común para la recogida de evidencias. • Elaboración del documento común del plan TIC en las programaciones. • Elaboración de inventarios de equipos del centro. • Elaboración de formularios para las: actividades extraescolares, recogidas de consentimientos, solicitud de visitas a tutores • Participación en diferentes convocatorias de planes, proyectos, concursos, etc. dirigidos a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de responsabilidades asignadas. • Revisión de inventarios de equipos del centro. • Formación del profesorado en TIC. • Elaboración de materiales audiovisuales sobre cómo realizar procesos de evaluación: kahoot, cuestionarios, encuestas de autoreflexión del aprendizaje • Continuar con la realización de actividades TIC en el centro. • Actualización de los repositorios digitales de recursos • Actualización de la web del centro. • Utilización de todas las posibilidades que nos ofrece la plataforma Educacyl y el 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de responsabilidades asignadas. • Revisión de inventarios de equipos del centro. • Formación del profesorado. • Revisión de todos los documentos institucionales. • Actualización de los repositorios digitales de recursos. • Utilización de todas las posibilidades que nos ofrece la plataforma Educacyl y el entorno Stilus con los diferentes miembros de la comunidad educativa.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

		<ul style="list-style-type: none"> Participación en el plan de seguridad y confianza digital de la Junta de Castilla y León. Actualización de la web del centro. Utilización de todas las posibilidades que nos ofrece la plataforma Educacyl y el entorno Stilus con los diferentes miembros de la comunidad educativa. 	entorno Stilus con los diferentes miembros de la comunidad educativa.	
Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de cuestionarios para evaluar los distintos apartados del Plan. Análisis de los resultados de las evaluaciones. Difusión del Plan a toda la Comunidad Educativa (canva, códigos QR, etc). Elaboración de formulario para la detección de necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y análisis de todos los procesos. Elaboración de rúbricas para evaluar el Plan TIC. Análisis de los resultados de la evaluación. Conclusiones y propuestas de mejora para el curso siguiente. Elaboración de inventarios de equipos del centro. Actualización de la web del centro. Utilización de todas las posibilidades que 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y análisis de todos los procesos. Revisión del Paln e inclusión de propuestas de mejora. Elaboración de inventarios de equipos del centro. Actualización de la web del centro. Utilización de todas las posibilidades que nos ofrece la plataforma Educacyl y el entorno Stilus con los diferentes miembros de la 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y análisis de todos los procesos. Conclusiones y propuestas de mejora para la elaboración del nuevo Plan CodiceTic. Elaboración de inventarios de equipos del centro. Utilización de todas las posibilidades que nos ofrece la plataforma Educacyl y el entorno Stilus con los diferentes miembros de la



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	<p>de formación del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de la digitalización del alumnado. • Actualización de la web del centro. • Utilización de todas las posibilidades que nos ofrece la plataforma Educacyl y el entorno Stilus con los diferentes miembros de la comunidad educativa. • Elaboración de inventarios de equipos del centro. 	<p>nos ofrece la plataforma Educacyl y el entorno Stilus con los diferentes miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>comunidad educativa.</p>	<p>comunidad educativa.</p>
--	--	---	-----------------------------	-----------------------------

La comisión TIC revisará todos los años durante el mes de septiembre el plan TIC, incorporando las modificaciones oportunas en función de la evaluación y propuestas de mejora del curso anterior.

En las reuniones mensuales la Comisión TIC revisará la consecución de las diferentes actuaciones del plan. Finalmente, en el mes de junio, con la aportación del Claustro de profesores, se evaluará el plan TIC y se recogerán las propuestas de mejora, siendo aprobadas por los órganos competentes del centro, el claustro de profesores y el consejo escolar.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

La Comisión TIC elaborará dicho Plan y lo difundirá entre todos los miembros de la comunidad educativa. Será un documento en constante revisión y actualización con el fin de introducir las propuestas de mejora que sean necesarias.

El Plan TIC estará disponible para toda la comunidad educativa en la WEB del centro. Así mismo, se difundirá a los distintos sectores de la siguiente forma

ALUMNADO	PROFESORADO	FAMILIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer en las diferentes tutorías las normas de uso de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro. • Actividades de acogida para el nuevo alumnado. Inclusión en las plataformas del centro (equipos de TEAMS). Entrega de claves. • Acceso a los servicios digitales del centro que ofrece la Junta de Castilla y León (TEAMS, OneDrive, correo electrónico, Office 365, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en el profesorado el interés por realizar la autoevaluación de las competencias digitales (herramienta Selfie y/u otras), para detectar las necesidades formativas y avanzar en la adquisición de las competencias no adquiridas. • Implicar al profesorado en el proceso de evaluación del plan, consensuando objetivos, líneas de actuación e indicadores para cada área y nivel. • Recoger sugerencias con propuestas de mejora dirigidas al coordinador del Plan. • Dar a conocer el Plan y aprobación en la sesión de Claustro y de Consejo Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer y aprobación de dicho plan en la sesión de Consejo Escolar. • Entrega de claves de acceso al Portal de Educación. • Informar sobre las formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado a través de TEAMS, STILUS-Familias. • Creación de tutoriales sobre el funcionamiento de las diferentes posibilidades que ofrece el portal Educacyl (Stilus familias, Stilus Comunicaciones, OneDrive, TEAMS,



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de acogida para el nuevo profesorado (inclusión en las plataformas del centro, creación de carpetas en el Equipo Claustro de TEAMS con los modelos de documentos administrativos, listados de alumnos, tutoriales, etc.). • Normas de uso de los recursos tecnológicos existentes en el centro, así como del aula STEAM. 	<p>correo electrónico, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a las familias a mejorar su competencia digital a través de charlas, seminarios, etc. • Información sobre las Herramientas que utiliza el alumnado en el aula. • Información por tutorías de los contenidos y objetivos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital del alumnado en cada una de las áreas. • Información de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
--	---	--



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...



COMISIÓN TIC

La comisión TIC del CEIP Severiano Montero Sánchez está formada por:

EQUIPO DIRECTIVO

ANA ISABEL MANZANO BERROCAL
DIRECTORA

SANDRA M^º ZURDO ROBLES
JEFA DE ESTUDIOS

ARANCHA ALBARRÁN CORREA
SECRETARIA

EDUCACIÓN PRIMARIA

JAVIER MACÍAS PÉREZ
PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
TUTOR DE 4^º. COORDINADOR TIC Y
RESPONSABLE DE MEDIOS
INFORMÁTICOS

MARÍA DOLORES PÉREZ PIQUERAS
PROFESORA DE 1^º DE PRIMARIA,
COORDINADORA DE RRSS Y CFIE

FELICÍSIMA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
PROFESORA DE 2^º DE PRIMARIA,
COORDINADORA PLAN DE LECTURA
ENCARGADA DE AUDIOVISUALES

CEIP SEVERIANO-MONTE SÁNCHEZ
"EL SEVE"
«Mi lugar donde aprender»
Comunidad de Castilla y León



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

FUNCIONES

FUNCIONES	RESPONSABLE
 Revisar, redactar y evaluar el Plan TIC	 Equipo directivo
 Apoyar al profesorado en la integración de las tecnologías de la información en el currículo.	 Equipo directivo  Coordinador TIC
 Informar al profesorado y animar en el uso de nuevas herramientas TIC y difundir su utilización en el aula.	 Equipo directivo  Coordinador TIC
 Colaborar con el equipo directivo en la formación del profesorado de nueva incorporación	 Coordinador Tic  Coordinadora CFIE Y RRSS
 Evaluar, actualizar y mejorar las actuaciones de formación dirigidas al profesorado de nueva incorporación.	 Equipo directivo  Coordinador TIC  Corrdinadora CFIE Y RRSS
 Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software de finalidad educativa.	 Coordinador TIC
 Planificar procesos formativos específicos ante la adquisición de servicios o equipamientos nuevos, para la innovación educativa.	 Coordinadora CFIE  Equipo Directivo
 Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados	 Equipo directivo  Coordinador TIC
 Planificar el uso y los tiempos de los recursos TIC	 Equipo directivo  Coordinador de TIC
 Actualizar el inventario de los recursos TIC	 Coordinador TIC
 Potenciar el desarrollo de comunidades y entornos virtuales de aprendizaje	 Coordinador RRSS  Coordinador audiovisuales
 Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las TIC y la educación	 Coordinador RRSS  Coordinador audiovisuales  Equipo directivo
 Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para	 Equipo directivo  Coordinador de TIC



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

incorporarlas al Plan Digital y planificar su realización.	
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Organizar sesiones cooperativas dirigidas a profesores, alumnos y familias para el para el intercambio de información, recursos y experiencias 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Equipo directivo ✚ Coordinador TIC ✚ Coordinadora CFIE ✚ Coordinadora audiovisuales
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Informar y animar a toda la comunidad educativa para la participación en jornadas sobre la prevención, peligros que se pueden derivar del mal uso de las TIC 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Equipo directivo ✚ Coordinador TIC ✚ Coordinadora CFIE ✚ Coordinadora audiovisuales
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Velar por la seguridad del equipamiento e instalaciones del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Equipo directivo ✚ Coordinador TIC
<ul style="list-style-type: none"> ✚ Velar por un uso seguro y saludable de internet, redes sociales... para formar una ciudadanía digital responsable. Trabajando a través de la plataforma NETIQUETA 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Equipo directivo ✚ Coordinador TIC ✚ Coordinadora CFIE ✚ Coordinadora audiovisuales

La gestión del contexto tecnológico-educativo en nuestro centro se realiza por parte del equipo directivo, y el coordinador TIC.

Nuestro centro cuenta con una trayectoria amplia en esta disciplina y queremos continuar consolidándola. Hemos fijado una reunión trimestral en la que proponemos unas líneas de actuación, valorando cómo se utilizan las TIC en nuestro centro y en nuestro entorno, las dificultades a las que nos enfrentamos y el uso diario de ellas.

El coordinador TIC, cuenta con una hora semanal y el apoyo del equipo directivo para llevar a cabo sus funciones.

Una vez al trimestre la Comisión TIC, se convocará con el fin de avanzar en nuestras líneas de actuación comunes.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



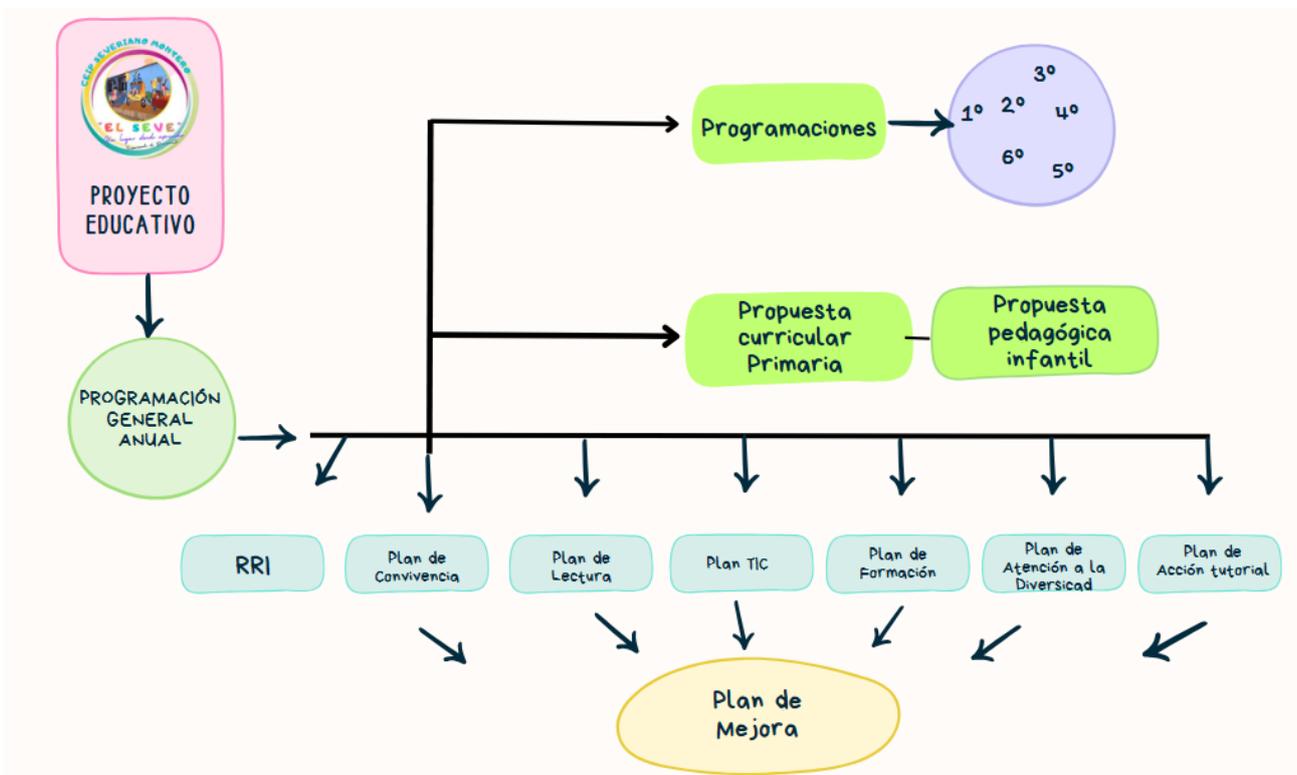
Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Las TIC están presentes de forma transversal en todos los documentos del centro. La siguiente infografía recoge cuáles son los documentos que forman parte del Proyecto Educativo de Centro



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

DOCUMENTO EN EL QUE SE RECOGE	PAPEL DE LAS TIC
<p>PROPUESTA CURRICULAR</p>	<p>Partiendo del análisis del contexto y teniendo en cuenta las características de los alumnos, familias y maestros, elaboramos el <u>Proyecto Educativo de Centro</u> el curso 23-24. En el PEC contemplamos los objetivos siguientes ,los cuales son una de las principales líneas educativas del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Recibir y transmitir información entre la Administración y la Comunidad Educativa <input type="checkbox"/> Revisar y actualizar el Plan TIC <input type="checkbox"/> Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje <input type="checkbox"/> Incrementar la formación del profesorado en las nuevas tecnologías <p>Y entre las principales líneas de actuación, se contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Realización de todas las gestiones con la Administración mediante las aplicaciones y programas oficiales de la plataforma del >Portal de Educación de Castilla y León. ○ Utilización del correo electrónico oficial entre todos lo miembros de la Comunidad Educativa ○ Exposición de diversos acotamientos de interés en la página web del centro y Teams ○ La comisión TIC formada por el coordinador TIC y la directora del centro ○ Análisis de la utilización de los medios informáticos disponibles en el centro y de los problemas técnicos detectados.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Estudio del uso de las herramientas y programas que se llevan a cabo en los distintos niveles educativos y propuesta de nuevos recursos ○ Actualización y revisión anual del Plan TIC ○ Utilizar los medios informáticos disponibles de forma habitual en el proceso de enseñanza aprendizaje, TEams blogs ○ Incluir actividades relacionadas con las TIC en al Plan de Formación ○ Asesorar al profesorado que lo precise en el uso de programas o herramientas informáticas
<p>Las acciones de mejora que se concretan de las líneas estratégicas del Proyecto Educativo de Centro y del proceso de evaluación continua que se realiza anualmente, se reflejan en la Programación General Anual.</p>		
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	RRI	<p>En el <u>RRI</u> de centro tenemos como uno de los Objetivos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Integrar las nuevas tecnologías de la información y comunicación en las distintas actividades del currículo. <p>Además, se pone de manifiesto el establecimiento de distintos canales de comunicación e información, con los distintos sectores de la comunidad educativa. También se reflejan las normas de uso del material informático, que deben ser respetadas por todos los usuarios.</p>
	Plan de Convivencia	<p>Aunque tecnologías como Internet o RRSS resultan ser una herramienta de primer orden para la formación, la socialización, el ocio y el desarrollo pleno de nuestros alumnos, en los últimos tiempos, diversos factores vienen propiciando una mayor presencia de problemas relacionados con ello: cyberbullying, adición. ... en el centro y fuera de él. En el plan de convivencia se recogen las actuaciones a realizar para prevenir estos problemas y cómo actuar cuando nos encontremos con ellos.</p> <p>Hay que destacar entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Acciones de divulgación a los alumnos y al AMPA por parte de la policía nacional, Consejería de Educación, y otras organizaciones. ○ Programa de “Agente tutor” donde la policía local les da herramientas para combatir esa problemática. ○ Divulgar y proponer actos para el Día de la Internet Segura. ○ Colgar información para alumnos, profesores y familias en una zona accesible de la página web del centro.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

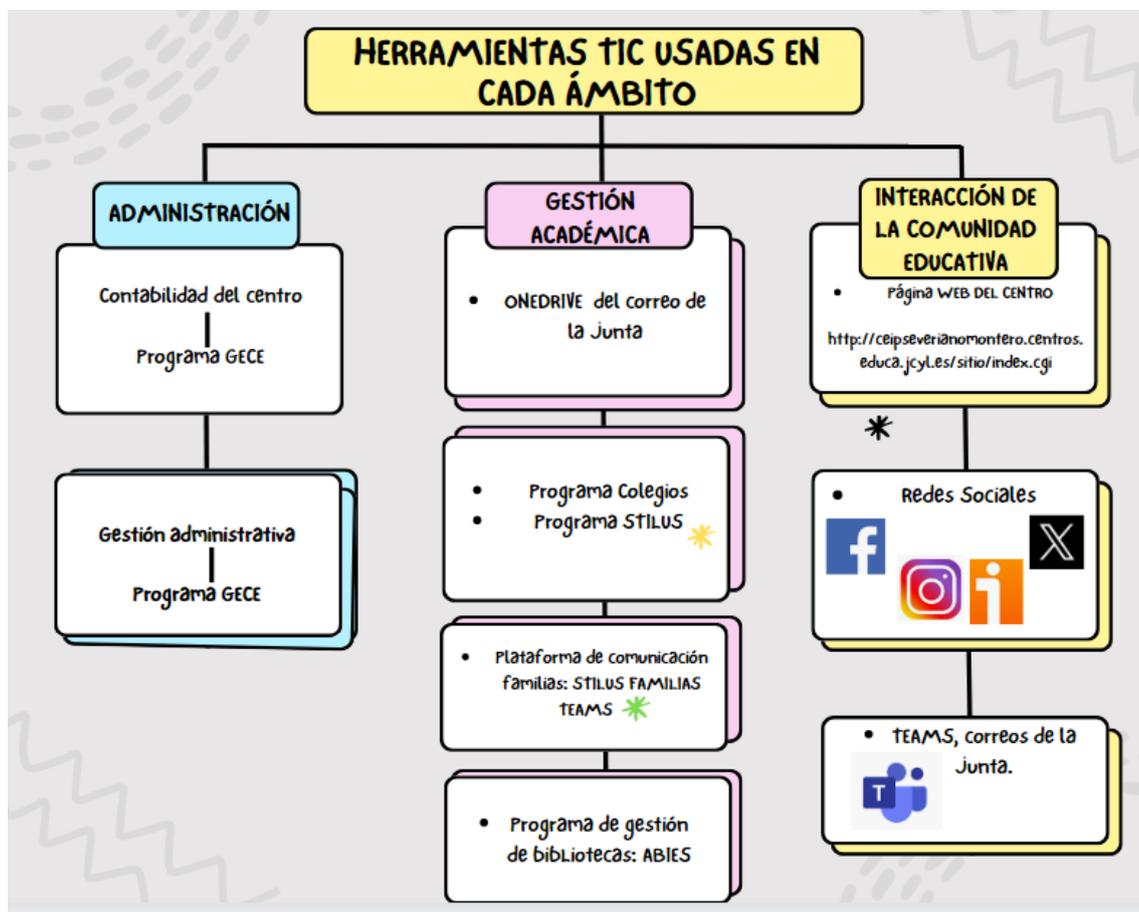
<p>Plan de formación del profesorado</p>	<p>Las TIC es uno de los ejes para la formación del profesorado. Todos los cursos, de forma sistemática se forma al claustro de profesores en el uso de las TIC garantizando la implantación de todas las herramientas TIC de forma vertical. En la actualidad todo el claustro participa en un plan de formación en centro sobre el manejo de la macro herramienta para la evaluación facilitada por la Junta.</p>
<p>Plan de lectura</p>	<p>Las TIC juegan un papel fundamental como agente de animación a la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Potenciando la lectura comprensiva en nuestros alumnos a través de LeoCyl, con lecturas y actividades comprensión. Lecturas de actualidad para desarrollar el espíritu crítico y la lectura reflexiva. ○ Utilización de la aplicación FICTION EXPRESS alojada en el entorno Stilus, para trabajar la lectura y comprensión lectora en E. Primaria. ○ Uso de la plataforma PLATINO EDUCA. Ésta es una plataforma innovadora que utiliza recursos audiovisuales y cine como herramientas educativas. ○ El plan vertical de consolidación de la radio “Radio Seve T-atreves” trata de trabajar la expresión oral a través de la radio. ○ Introduciendo las TIC en los espacios de dinamización del Plan de Lectura. ○ Se ha creado un blog de biblioteca donde se recoge toda la información relacionada con el Plan de Lectura, para hacerlo visible a nuestras familias y al conjunto de la sociedad <div data-bbox="571 1393 1165 1541" data-label="Image"> </div> <p>https://laguaridadelossuenos.blogspot.com/</p>
	<p>Los objetivos relacionados con las TIC para el presente curso son:</p>



	<p>Plan TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Generalizar las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos. Para ello vamos a implementar las siguientes tareas: • Creación de diferentes materiales digitales adaptados a las necesidades y características del alumnado. • Aunar metodologías informáticas: unificar metodologías mediante TEAMS, recursos que nos ofrece el paquete Office 365. • Seguir utilizando TEAMS como medio para mantener el contacto con las familias y Equipo Directivo, Claustro de profesores, Familias, Alumnos y Organismos e instituciones. • Incorporar el trabajo de la plataforma TEAMS a las programaciones diarias. • Establecer sesiones semanales de informática, dentro del currículo de cualquier área, para que al menos los alumnos de E. Primaria sean independientes a la hora de trabajar con las herramientas informáticas y así no tener que depender de la ayuda familiar. • Realización de cursos de formación y perfeccionamiento por parte del profesorado. • Realización de actividades extraescolares en los distintos niveles relacionadas con las TICs. • Puesta en marcha mediante los equipos en TEAMS en algunas áreas y cursos. • Cursos de formación sobre las TICs dirigidos a las familias para incrementar su participación activa en las plataformas virtuales y contribuir tanto al aprovechamiento de estos recursos como a la mejora de la comunicación con el Centro.
	<p>Programaciones didácticas y de aula</p>	<p>Con la entrada de la normativa LOMLOE, elaboramos el Referente Curricular y las nuevas Programaciones Didácticas, en las que las TIC ya están presentes en los Objetivos, competencias, contenidos, temporalización, criterios de evaluación,, criterios de calificación, materiales, evaluación de las Programaciones, etc.</p>



- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.



El Claustro de profesores introduce de forma sistemática la información académica en la plataforma



Se actualiza la base de datos, todos los años a principio de curso, con los datos de la matrícula. Durante el curso se recoge cualquier modificación que surja.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 1: Constituir un nuevo equipo TIC que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del CoDiCe TIC.	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Nombramiento de los miembros de la Comisión TIC ○ Nombramiento del responsable #CompDigEdu ○ Fijar calendario de reuniones, tareas y objetivos de la Comisión TIC ○ Fortalecer el equipo de gestión de RRSS y programar sus actuaciones ○ Mantener actualizado un inventario de la dotación TIC del centro y del registro de incidencias ○ Evaluación y memoria de actividades de la Comisión TIC ○ Establecer necesidades de formación del claustro de profesores a recoger en el Plan de Formación
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reunión del Equipo Directivo reducido para revisar componentes de la Comisión TIC ○ Nombramiento del responsable #CompDigEdu ○ Establecer el calendario de reuniones atendiendo al resto de reuniones programadas ○ Nombrar a un representante de gestión de RRSS ○ A través de formularios se recogen las incidencias y se registran en una base de datos ○ Evaluación y memoria final de curso ○ En función de la evaluación realizada el curso anterior y las líneas estratégicas del PEC
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> ○ Equipo directivo ○ Comisión TIC ○ Coordinador de formación
TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ○ Primer trimestre curso 23-24 ○ Junio de 2024



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 2: Mejora de los documentos de centro de forma que recojan mucho mejor todo lo propuesto en este plan.	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Revisar, aprobar y actualizar el PE, RRI y otros planes del centro.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Lectura detallada de los documentos analizando las necesidades de modificación conforme al objetivo y aprobación.
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> ○ Equipo directivo ○ Claustro ○ Consejo escolar
TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ○ Primer trimestre curso 23-24 ○ Tercer trimestre

ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 3: Renovar la página WEB del centro, crear blogs	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> ○ Diseñar, reestructurar e incorporar nuevas funcionalidades en la página web del colegio.
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> ○ Analizar las necesidades de uso de la web de los distintos sectores, diseño de las nuevas funcionalidades implementación, puesta en marcha y actualización de ésta y del blog que se creen.
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> ○ Equipo directivo ○ Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tercer trimestre

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Las TIC son un complemento al aprendizaje en el colegio. Es importante que toda la comunidad educativa esté familiarizada con un mismo entorno virtual de aprendizaje, por ello todos los alumnos disponen de un usuario y contraseña de la Junta de Castilla y León con el que acceder al Portal de la Junta y a todo su entorno. TEAMS, STILUS PROFESOR, STILUS FAMILIAS, HERRAMIENTAS 365...



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Las TIC están integradas:

A) Cómo objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender las TIC.

Permite a los estudiantes familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias.

Se realiza de manera progresiva, desde Educación Infantil hasta la Primaria, siempre adaptada a cada etapa y características propias del alumno.

Aprender a utilizar las PDI, los Paneles Digitales, un ordenador, una Tablet, navegar en internet de manera segura, utilizar procesadores de textos, presentaciones, correo electrónico.

Durante este curso hemos programado un proyecto de trabajo que englobará todos nuestros planes de Centro, “Fabricando ilusiones”, en el cual Internet se convertirá en un recurso fundamental para hacer búsquedas de información relacionada con nuestro proyecto

Intentamos utilizar estas tecnologías desde una perspectiva pedagógica, integrándolas en el currículo, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje y los progresos de los alumnos. Es decir, enseñar, no solo sobre TIC, sino a través de las TIC.

Nuestro objetivo es conseguir que el alumno utilice las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse, dominando el ordenador como una herramienta que le permita desarrollar habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.

B) Como entorno para el aprendizaje: definir un ambiente mediado con TIC

Un ambiente que fomente el trabajo por proyectos y el trabajo colaborativo.

Gracias al uso sistematizado de las TIC en el aula, el entorno de aprendizaje se encuentra inmerso en un ambiente de uso de las herramientas digitales a nuestro alcance, pizarras digitales y paneles digitales con programas específicos, y acceso a plataformas educativas de nuestros libros de texto, aplicaciones educativas. Según la edad de nuestros alumnos van utilizando las herramientas a su alcance, PPT, Kahoot, realidad virtual,... La dinámica de nuestros días y la evolución de las diferentes aplicaciones nos hace tener un feed-back continuo con nuestro alumnado de etapas superiores.

En un principio estos parten como planteamientos individuales, pero siempre se comparten en los ciclos y también a través de nuestro grupo de trabajo de metodologías activas, el cual tiene ya un recorrido en el centro de cuatro cursos.

C) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Intentamos utilizar estas tecnologías desde una perspectiva pedagógica, integrándolas en el currículo, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje y los progresos de los alumnos. Es decir, enseñar, no solo sobre TIC, sino a través de las TIC.

Nuestro objetivo es conseguir que el alumno utilice las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse, dominando el ordenador como una herramienta que le permita desarrollar habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.

[La secuenciación de la competencia digital se encuentra en las programaciones de los distintos niveles educativos.](#)

D) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

En cuanto a la atención a la diversidad, nuestro centro tiene un gran número de alumnos de NEE que tanto en su aula, como en las horas que pasan con los especialistas, utilizan tablets, paneles digitales y ordenadores en los que se utilizan diferentes programas adaptados a las necesidades de cada alumno.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

MEDIDA O PROCESO ASOCIADO	EXPLICACIÓN
ELEMENTOS CURRICULARES ESPECÍFICOS DE CADA ÁREA	Las TIC intervienen en el proceso de enseñanza/aprendizaje y las programaciones didácticas incluyen contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro asociados a la competencia digital y al uso de las TIC, considerado este aspecto elemento transversal a todas las áreas. Todas las programaciones didácticas incorporan un apartado en el que se explica cómo se van a incorporar las TIC en la actividad de aula atendiendo a lo dispuesto en el Plan TIC
COMPETENCIAS CLAVE	El centro desarrolla actuaciones educativas secuenciadas para la adquisición de competencias digitales con indicadores establecidos de forma estructurada y sistemática. La secuenciación de las competencias clave forma parte de la propuesta curricular. El centro tiene explicitado la adquisición de competencias digitales secuenciadas en todas las áreas y niveles con indicadores de evaluación de desarrollo y se desarrolla en algunas áreas y niveles de forma sistemática.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

CELEBRACIÓN DE EFEMÉRIDES	Se celebran efemérides con relación a la seguridad de internet y confianza digital en el ámbito educativo. Además, tenemos creado un espacio en la página web al que accede toda la comunidad educativa con información sobre este tema. Los planes de acción tutorial recogen que se aborden los riesgos de internet y los problemas derivados de su incorrecto (en ocasiones con ayudas externas dentro del Plan Agente Tutor)
ASIGNATURAS Y TALLERES	<ul style="list-style-type: none">  Ed. Infantil: Los alumnos se inician en robótica.  Ed. Primaria: En todos los cursos las TIC se trabajan de forma transversal.
Las TIC como herramienta para el aprendizaje	
MEDIDA O PROCESO ASOCIADO	EXPLICACIÓN
CONSUMO DE INFORMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos los alumnos desde Educación Infantil y E. Primaria disponen de acceso a TEAMS donde pueden acceder a información, vídeos y pruebas elaboradas con todo tipo de aplicaciones. También les permite entregar productos elaborados por ellos para su revisión por el profesor ▪ La página web http://ceipseverianomontero.centros.educa.jcyl.es donde el colegio informa puntualmente a nuestros alumnos y familias de toda la vida que acontece en el colegio y de temas que relacionados con su educación. En ella pueden encontrar en ella enlaces a bancos de recursos on-line. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> o En los blog de los que disponen los distintos profesores. <ul style="list-style-type: none"> https://elblogdetrapito.blogspot.com/ EL PLANETA DE LOS LAPICEROS Diveraula (nosgustaprender.blogspot.com) o Materiales relacionados con consejos sobre buenos usos en internet y otros documentos de interés para las familias del Colegio. A través de TEAMS las familias son informadas sobre las diferentes sesiones dentro del plan de formación a madres, padres y su asociación de la Consejería de Educación de Castilla y León. Las familias del centro son informadas sobre las diferentes propuestas de talleres dentro del Plan de Seguridad y Confianza digital de la Junta de Castilla y León.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	<p>o Radio Seve T atreves – Enlace que gestiona el acceso a todos los audios grabados en la radio y que se suben de forma sistemática al canal Ivoox del colegio.</p> <p>La plataforma líder de podcast en español - iVoox</p> <p>o Blog La guarida de los sueños</p>  <p>https://laguaridadelossuenos.blogspot.com/</p> <p>O Espacio “Plan de Lectura” En él toda la Comunidad Educativa tiene acceso a los recursos y experiencias que se generan entorno al plan de Lectura de centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La página de Facebook del colegio también mantiene informada a toda la comunidad educativa de forma puntual de cuanto acontece en el colegio. <p>https://www.facebook.com/people/Ceip-Severiano-Montero-S%C3%A1nchez/pfbid029XRtbrFJESZoRnTxL72NQbcfaSySpsmBnkTJoePPbjyLR4ikycJHhxy96TnQeHh/</p>  <ul style="list-style-type: none"> ▪ A través del Canal de Instagram se muestran actividades desarrolladas en el centro al conjunto de la sociedad <p>https://www.instagram.com/ceipseverianomontero/</p> 
<p>CREACIÓN DE INFORMACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los alumnos utilizan las TIC como herramienta para generar nuevo material y aprendizaje. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones a través de Powerpoint, Genially, • Documentos de texto utilizando procesadores de texto. • Documentos y presentaciones colaborativas utilizando las herramientas de Google, Canva • Edición de vídeo y audio. • Manipulación de imágenes. • Programación. ▪ Mantener al día los distintos blogs del profesorado.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Las TIC como herramienta para la enseñanza

Las TIC en el centro son un complemento al aprendizaje de nuestros alumnos, por ello desde 1º de Educación Infantil todos los alumnos del centro tienen acceso a Teams y aporta de la junta si bien es a partir de 1º de Educación Primaria cuando empiezan a acceder de forma más autónoma.

Son un complemento, en el caso de que en algún momento sea necesaria la formación no presencial, toda la actividad didáctica del centro se articulará alrededor de Teams y las herramientas 365 del Portal de la Junta de Castilla y León.

La metodología de las clases online seguirá siendo participativa y el claustro adaptará la metodología al momento del aprendizaje del alumno y a la enseñanza virtual.



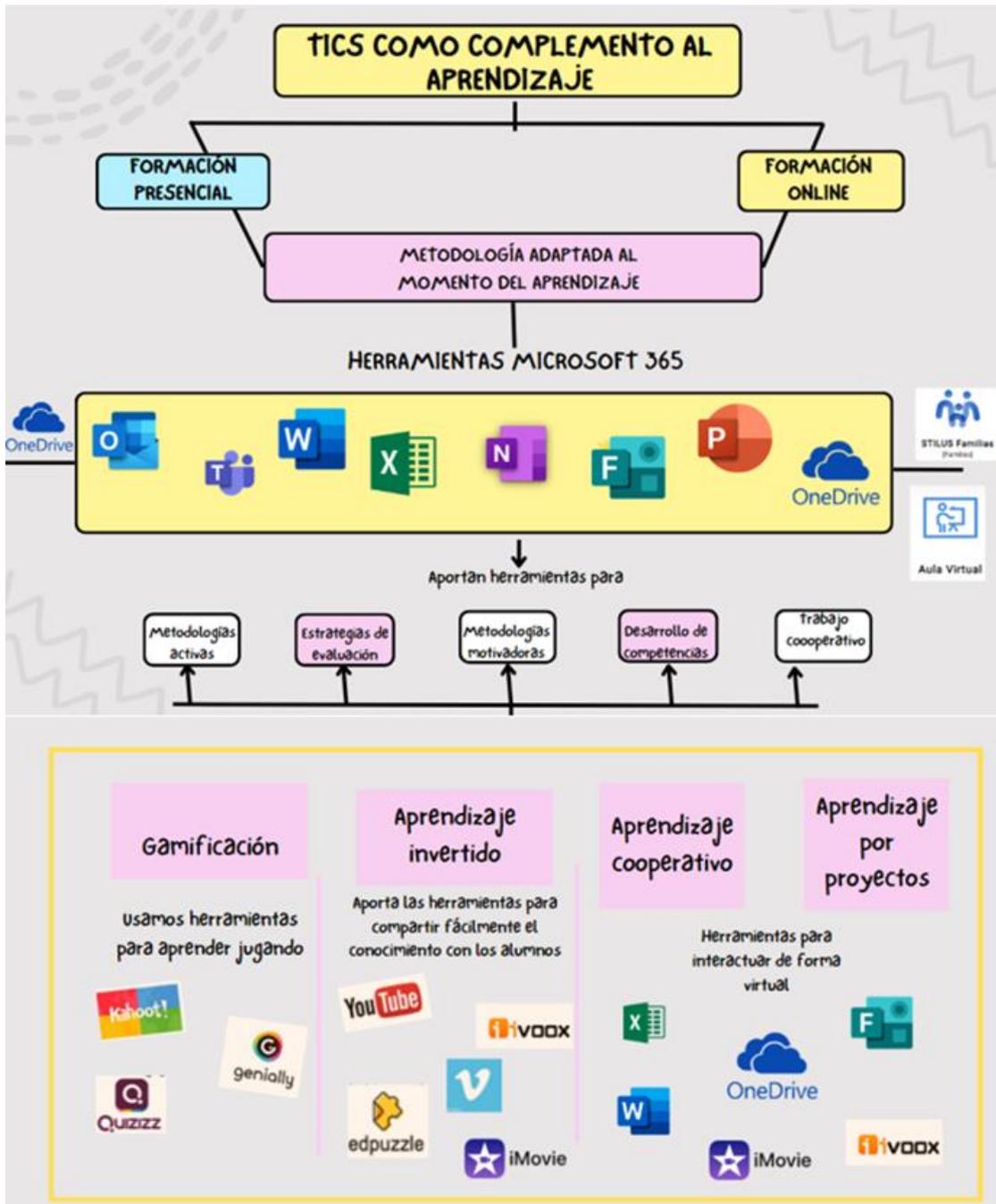
Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

ATENCIÓN A ACNEAE
<p>El centro contempla la integración planificada y estructurada de dispositivos tecnológicos y aplicaciones didácticas para el acceso al aprendizaje de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). El profesorado de Educación Primaria utiliza las tablets y diferentes herramientas a través de Teams y herramientas Google para motivar y estimular el aprendizaje de los alumnos con más dificultades en el aprendizaje.</p>

- **Propuesta de innovación y mejora:**

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
ACCIÓN 1: Formación continua del profesorado. Elaboración de materiales TIC y que favorezcan la inclusión. Favorecer la seguridad en internet.	
MEDIDAS	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar el proceso de formación del Claustro de Profesores en herramientas del entorno Microsoft 365 - Elaboración de materiales TIC - Desarrollar materiales TIC de atención a la diversidad por parte del Departamento de Orientación - Difusión de manuales de manejo de los nuevos programas y herramientas TIC. - Difusión de buenas prácticas educativas entre docentes del centro - Introducción de nuevas estrategias TIC
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Formación de Centro - Todo el claustro de profesores participa y lo comparte en las unidades compartidas de OneDrive y equipo en Teams - Todo el claustro de profesores participa y lo comparte en las unidades compartidas de OneDrive y equipo en Teams - Se suben a la unidad compartida del Drive con los materiales generados en las distintas formaciones



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

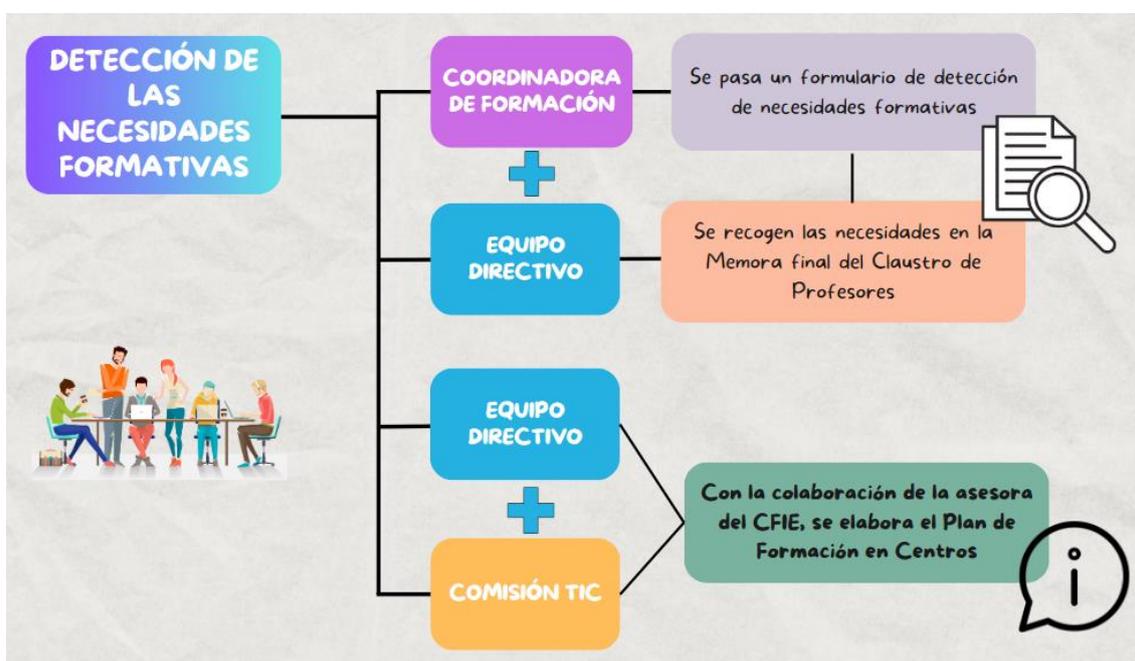


Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración entre docentes en el manejo de distintas aplicaciones y herramientas TIC interesantes para la práctica educativa (radio escolar, impresora 3D, Canva, Aditio,...) - Introducción en algún curso determinado de nuevas estrategias TIC que se puedan extender al resto del Claustro de Profesores en futuros Planes de Formación (realidad aumentada, robótica,...)
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador de formación e innovación educativa - Claustro de profesores - Departamento de Orientación - Comisión TIC - Claustro de profesores - Comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso escolar

3.3. Desarrollo profesional

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

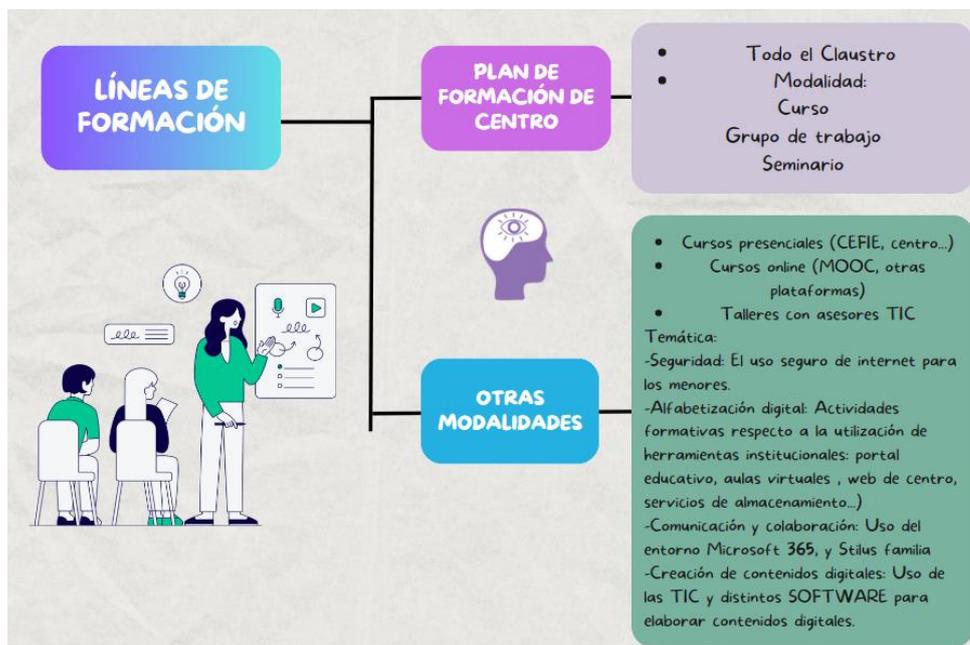


Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

▪ **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**



▪ **Otros procesos asociados a la formación TIC:**

Al finalizar el último trimestre se realiza un cuestionario (Documento de evidencias) entre el profesorado (basado en la aplicación de autoevaluación TIC ofrecida por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León) y se recogerán las demandas de forma consensuada que van a tener aplicación directa en el aula. En sesión de claustro se expondrán las necesidades formativas detectadas y se determinará la modalidad de formación más conveniente para el siguiente curso.

El profesor responsable de la Coordinación de Formación de la Calidad y la Innovación del centro impulsa las actividades que llegan al centro desde el CFIE u otro organismo oficial, dando una especial importancia a las actividades relacionadas con las TIC y enviando la información a todo el profesorado a través del Aula Virtual del Claustro o del correo electrónico.

A esta dinamización e impulso colabora el equipo directivo proporcionando los horarios y recursos que la posibiliten.

Para determinarlo se ha utilizado la herramienta de autoevaluación de la competencia digital SELFIE FOR TEACHERS.

También nos hemos evaluado como Centro con la herramienta SELFIE.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

PLAN DE ACOGIDA TIC

PROFESORES DE NUEVA INCORPORACIÓN

Sesiones informativas, al inicio de curso, para aquellos profesores que se incorporen por vez primera al centro y que servirán de recordatorio para los profesores de cursos anteriores.

Se realizarán las siguientes actuaciones:

1. Información de aquellos aspectos más relevantes del Plan TIC de centro para que lo conozca y se implique en su desarrollo.
2. Explicación de las distintas vías de comunicación y difusión que existen en el centro.
3. Inclusión en los diferentes grupos de OneDrive/Teams.

[Documento en proceso de mejora, iniciado dicho proceso \(Anexo 6\)](#)



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

DESARROLLO PROFESIONAL

ACCIONES: Concretar el Plan de Formación. Actualización y seguimiento de RRSS. Difusión y evaluación del uso y manejo de las TIC

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración del Plan de Formación de Centro	Identificación de necesidades formativas	Equipo Directivo, Coordinador de Formación e Innovación y coordinador de la Competencia Digital Educativa.	Final del curso anterior
Actualización y seguimiento en RRSS	Nombrar a la responsable de medios audiovisuales y RRSS Diseñar plantillas de CANVA para publicación en redes, crear un calendario de publicaciones y formar al equipo en el uso de las Redes Sociales	Coordinador de Formación e Innovación y coordinador de la Competencia Digital Educativa.	Inicio del curso escolar
Difusión de tutoriales e infografías de manejo de los nuevos programas y herramientas TIC.	Se suben a la unidad compartida del Drive con los materiales generados en las distintas formaciones.	Comisión TIC	Todo el curso escolar
Impulsar la colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas	Participación en Proyectos de Innovación Educativa	Equipo Directivo, coordinadores TIC y coordinador de la Competencia Digital Educativa	Todo el curso escolar
Evaluación grupal y autorreflexión a través del cuestionario SELFIE	Pasar el cuestionario SELFIE a todo el claustro de profesores	Coordinador de la Competencia Digital Educativa	Primer, segundo y tercer trimestre
Evaluación grupal y autorreflexión a través de la memoria fina	Formulario en la memoria final que evalúa la competencia	Equipo Directivo, Coordinador de la	Final del curso escolar



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

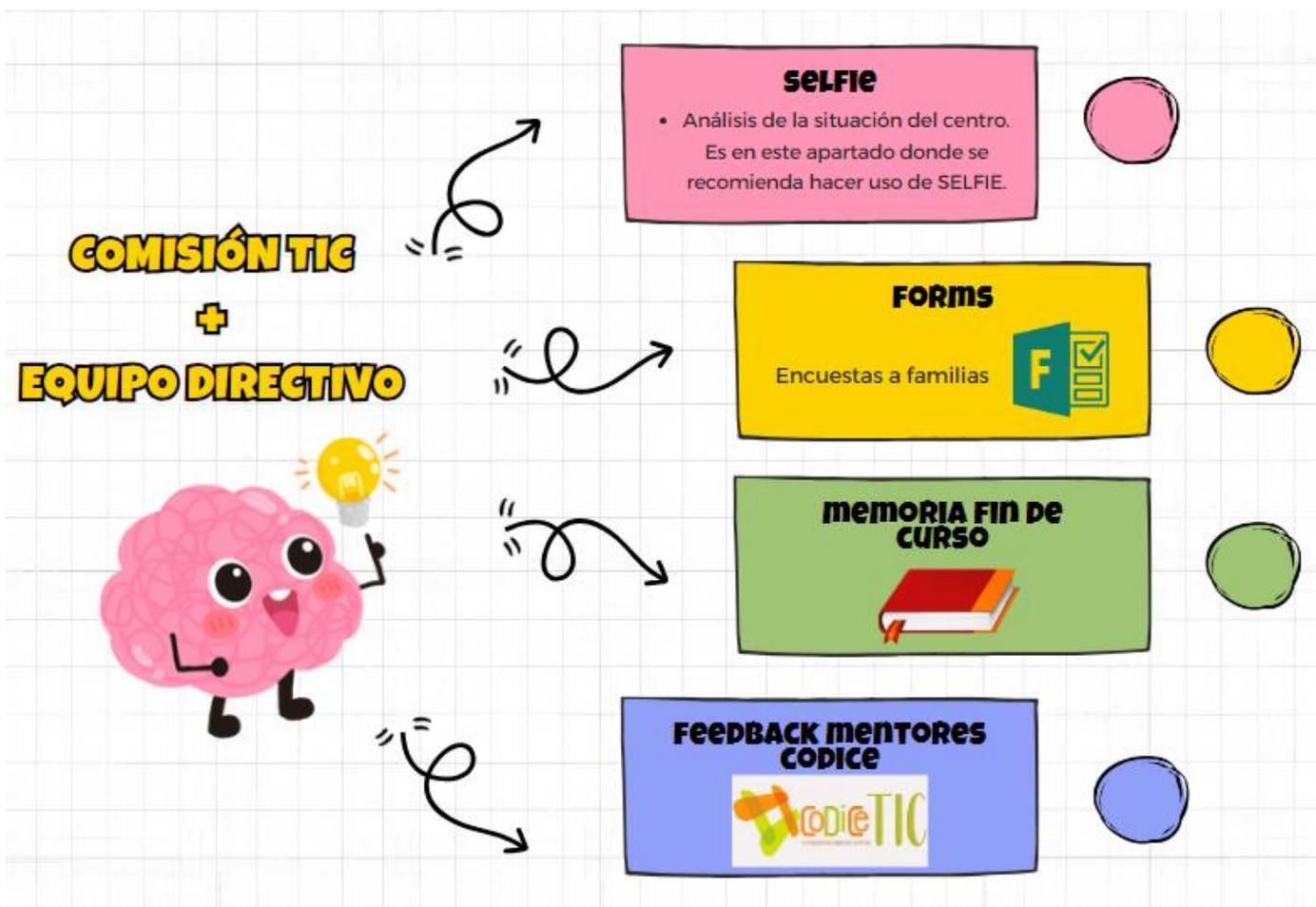


Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

3.4. Procesos de evaluación



▪ **Procesos educativos:**

En el centro fomentamos el uso de las TIC como un complemento al aprendizaje. Por ello los alumnos hacen uso de sus propios dispositivos digitales en casa, y disponemos de ordenadores y alguna Tablet en el cole que permiten usar las TIC como complemento al aprendizaje.

	HERRAMIENTA
Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.	Se emplean herramientas digitales para evaluar de forma continua el proceso de aprendizaje de los alumnos, así nos ayuda a tomar medidas para conseguir que los alumnos superen los criterios de evaluación e indicadores de logro propuestos. Entre esas herramientas se encuentran: Cuestionarios, forms, pruebas prácticas, rúbricas y portafolios digitales(blogs), evaluación de proyectos digitales, revisión y presentación de trabajos colaborativos (vídeos, programas de radio...) hojas de cotejo. <u>Metodologías activas:</u> gamificación, aprendizaje basado en proyectos, trabajos colaborativos... (evidencia hoja de cotejo recogida en el anexo 3)
Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	Evaluación totalmente práctica y competencial, teniendo los alumnos que realizar ejercicios que demuestren el nivel de competencia TIC, siguiendo los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> - Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información. - Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos usando diferentes herramientas digitales - Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente - Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	<p>- Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div> <p style="font-size: small; text-align: center;">Microsoft 365 MS Teams - Educacyl</p>
<p>Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pruebas escritas presenciales o de forma telemática. ▪ Pruebas de comprensión lectora ▪ Realización de tareas, estudio diario y organización de trabajos y cuadernos. ▪ Pruebas orales (exposiciones, debates, presentaciones...) ▪ Pruebas mediante Teams ▪ Rúbricas (autoevaluación, coevaluación)
<p>Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">    </div> <p style="font-size: small; text-align: center;">Microsoft 365 MS Teams - Educacyl</p>

- **Procesos organizativos:**

-

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro

En la memoria final de curso se pide a todo el claustro que reflexione sobre la dimensión organizativa en lo que a integración digital se refiere (organización, gestión y liderazgo, desarrollo profesional y colaboración, trabajo en red e interacción social), recogiendo al menos los siguientes puntos:

- Funcionamiento y utilización del entorno Microsoft 365, Teams y soporte COLEGIOS PROFESOR para la gestión del centro.
- Funcionamiento de la Plataforma STILUS FAMILIA de comunicación con familias.
- Actualización de la página Web, como medio de información a profesores, alumnos y familias. Funcionalidad de los recursos expuestos.
- Actualización de las comunicaciones por RRSS.
- Utilización del entorno Microsoft 365 y TEAMS por parte del profesorado y del alumnado para la comunicación, colaboración y desarrollo de la labor docente.

Instrumentos y estrategias



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

El equipo directivo y los coordinadores TIC recogen información de las memorias que se pasan al claustro de profesores y de distintos cuestionarios que se pasan de forma específica a las familias y a los alumnos. Se analizan y se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de las herramientas TIC que se utilizan en los procesos organizativos.
- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso y el Equipo Directivo y la Comisión TIC las tendrá en cuenta para el diseño de las áreas de mejora relacionadas con los procesos organizativos que impliquen el uso de las TIC.

Otra herramienta de evaluación de la integración digital en el centro es SELFIE . Este proceso de autorreflexión puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora. SELFIE también permite realizar el seguimiento de los avances que se logren a lo largo del tiempo.

▪ **Procesos tecnológicos:**

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios

El centro dispone de internet por cable en todas las clases, y se encuentra en proceso de hacer el cambio a fibra óptica total para que se tenga acceso a internet desde todas las aulas. En cualquier caso, de momento esto no es suficiente y es algo en lo que tenemos que crecer.

Todas las aulas cuentan con paneles digitales y algunas han mantenido su pizarra digital, los miembros de la Comisión TIC y el equipo directivo realizan un trabajo enorme en el mantenimiento.

Cabe decir que el centro ha recibido muchos equipos totalmente nuevos, renovando así los antiguos, ya que éstos estaban bastante obsoletos. Actualmente podemos decir que estamos bastante bien dotados en cuanto a dispositivos digitales se refiere. Quizá echamos de menos alguna Tablet.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Respecto a estos aspectos se pregunta especialmente a los profesores en la memoria final de curso, atendiendo a cuestiones como:

- La adecuación de aplicaciones y programas en los diferentes dispositivos: ordenadores, portátiles, tabletas, pizarras digitales...
- Actualización de equipos, aplicaciones y programas a las características de la clase y alumnado.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Necesidades de reparación y mantenimiento de los equipos y dispositivos.

Para evaluar los procesos tecnológicos el centro ha realizado método de evaluación , en este caso una rúbrica para recoger información y así mejorar (rúbrica recogida en el documento de evidencias)

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIONES: PROCESO DE EVALUACIÓN			
ACCIÓN			
Evaluar la competencia digital de los miembros de la comunidad educativa formada por profesorado y alumna			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilizar herramientas como Forms, evaluaciones automatizadas,	Recopilar y analizar datos de manera más eficiente y precisa	Claustro de profesores	Todo el curso
Involucrar a los estudiantes en la evaluación: esto les dará un sentido de responsabilidad	Utilizar herramientas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación como Rubricás	Claustro de profesores	Todo el curso
Evaluar la Competencia Digital Educativa. Además de evaluar el	Mediante el test SELFIE	Equipo directivo, Coordinador de la Competencia Digital	Tercer Trimestre



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



uso de las TIC en el aula, también es importante evaluar las habilidades digitales de los estudiantes y el personal docente.		Educativa y Comisión TIC	
Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC susceptibles de ser utilizadas para la evaluación .	Plan de formación	Equipo directivo, Coordinador de la Competencia Digital Educativa y Comisión TIC	Todo el curso
Evaluación del Plan Digital y propuestas de mejora	Evaluación del Plan en las memorias de final de curso	Equipo directivo, Coordinador de la Competencia Digital Educativa y Comisión TIC	Final de curso

3.5. Contenidos y currículos

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

Tras un profundo análisis y formación del profesorado en nuevas metodologías activas, desde el centro, se está haciendo un esfuerzo por la implantación de las mismas, la finalidad es conseguir los siguientes objetivos:

- ✚ **La motivación del alumno:** es una variable esencial por su incidencia en el tipo de aprendizaje que realizará y la eficacia en el empleo del mismo en una situación diferente a la relacionada con su enseñanza. La motivación se relaciona directamente con la concentración, el esfuerzo del alumno y su conducta y, por ello, con el rendimiento académico.
 - Desde las distintas asignaturas se procurará **desarrollar una metodología activa**, participativa, interactiva, intuitiva... atractiva, que comprometa/implique al alumno. potenciando el enfoque práctico y creativo.
 - En las distintas asignaturas se hace un esfuerzo por tratar de plantear actividades cuya resolución suponga un reto para el alumno, que permita aumentar su interés,



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

incrementar **su autonomía, su auto concepto** académico, la consideración positiva del esfuerzo, su responsabilidad en el aprendizaje, su madurez académica y personal.

✚ **El trabajo cooperativo y por equipos:**

- Constituye un recurso de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, además de incidir de manera natural en los factores de clave motivacional y de ajuste emocional.
- Favorece el desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo ,compartiendo conocimientos y destrezas, creando esquemas mentales de exposición a sus compañeros, la utilización de un lenguaje bien construido y eficaz en la transmisión de conocimientos...
- Consolida la concepción de la diversidad como el motor del aprendizaje, ya que permite acceder al conocimiento de maneras diferentes

✚ **El apostar por distintas metodologías,** permite incorporar actividades de naturaleza diferente, tanto en la ejecución de la presentación como en la ejecución del desarrollo. Contribuye a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilita oportunidades de logro a todos los alumnos y mejora la motivación de los mismos frente a las tareas. Además, el profesor diseñará actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

✚ **Se favorecerá la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público y utilizar las TIC como herramienta de trabajo,** mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas y mentales

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación es un recurso metodológico eficaz, en el que convergen aspectos relacionados con la facilitación, integración, asociación y motivación de los aprendizajes. Se usan como complemento en la labor docente ya que todas las aulas disponen de pizarra digital, y el profesorado tiene a su disposición dos aulas de informática para el desarrollo de esta tarea.

En el desarrollo de las actividades el profesor encontrará inevitablemente diversidad en el aula, tanto en lo que se refiere a capacidades como a intereses, por lo que será preciso que su programación prevea distintos niveles de dificultad o profundización.

Así mismo, podrán realizarse agrupamientos flexibles de alumnos de distintos grupos, modalidades o cursos, en función de la tarea y de las características individuales de los alumnos con objeto de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

▪ **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

EDUCACIÓN INFANTIL		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer elementos y funcionamiento básico del ordenador y del panel digital (encender/apagar, manejo del ratón, puntero..) - Reconocer los diferentes iconos del ordenador y del panel digital. - Disfrutar y valorar el uso de las TIC como una herramienta cotidiana en el aula. - Manejar programas sencillos siguiendo unas órdenes e instrucciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Componentes y funciones del ordenador y del panel digital: ratón, pantalla, torre, teclado, puntero, cañón. -Iconos del ordenador y del panel digital encender/apagar, internet, panel de herramientas - Programas educativos en formato digital (lector-escritura y lógico-matemáticas) 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica los componentes del ordenador y del panel digital. - Utiliza el panel digital para realizar diferentes actividades del currículo - Maneja y utiliza los distintos iconos y herramientas del gráfico del panel digital en distintas actividades. - Maneja el ratón y es capaz de escribir palabras con el teclado. -Trabaja con diferentes programas para la consecución de objetivos de lecto-escritura y lógico-matemáticas bajo la supervisión del profesor. -Tiene interés en el trabajo y aspecto lúdico de las TIC

EDUCACIÓN PRIMARIA		
PRIMER CICLO		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el ratón y el teclado del ordenador. - Conocer y utilizar la barra de herramientas de la PDI y el panel digital. -Localizar recursos web facilitados por el profesor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de entornos gráficos del ordenador y del panel digital. Utilización de navegadores de internet. Acceso a recursos web facilitados por el profesor -Elaboración básica de textos en un procesador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distingue y utiliza los distintos iconos de herramientas del panel digital. - Interactúa con las actividades del método. -Maneja el libro digital en el panel digital.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

-Utilizar buscadores web para obtener contenidos y seleccionarlos. Uso de algunos programas como refuerzo de materias escolares.	-Creación de presentaciones multimedia.	-Es capaz de escribir frases con el teclado. -Localiza el icono del navegador e introduce las direcciones de las páginas. -Introduce su correo corporativo.
---	---	---

EDUCACIÓN PRIMARIA		
SEGUNDO CICLO		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciarse en la búsqueda y en la alfabetización digital. -Utilizar las TIC como herramientas para la comunicación y la colaboración -Crear contenidos en distintos soportes digitales. -Aprender acceder a contenidos digitales adecuados a su edad. - Aprender a manejarse por la red de manera segura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inicio en la alfabetización digital: elaboración de documentos en distintos soportes - Acercamiento a distintos buscadores -Conocimiento y manejo de programas educativos en formato digital y plataformas de comunicación -Realización de tareas digitales individuales y colectivas. Formación en medidas de seguridad. Uso de las herramientas de aprendizaje en su proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se inicia en la utilización del editor del texto Word en su versión online y escritorio y realiza acciones sencillas como copiar y pegar. -Sabe guardar documentos e imágenes -Aprende a buscar imágenes, documentos, vídeos... -Utiliza las TIC como un medio de investigación -Realiza búsquedas de información en internet a través de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea. - Se inicia en la utilización de la tecnología para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados (TEAMS) -Se inicia en acceder a WEBS Y blogs educativos y los utiliza como medio de refuerzo de ampliación de contenidos



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

		<p>-Sabe acceder y utilizar su correo de educacyl.</p> <p>- Se inicia en hacer presentaciones en otras plataformas (CANVA)</p> <p>-Conoce pautas sencillas para proteger su identidad y contraseñas.</p>
--	--	--

EDUCACIÓN PRIMARIA		
TERCER CICLO		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<p>- Aprender a buscar información en internet para la realización de trabajos.</p> <p>-Manejar recursos y aplicaciones informáticas (CD, DVD, Memora USB..)</p> <p>- Usar de manera responsable ordenadores, paneles...</p> <p>Concienciar en el uso de Internet de manera segura</p> <p>Descargar recursos e instalar aplicaciones encillas.</p> <p>Elaborar documentos de texto complejos, utilizando recursos variados y cuidando la presentación.</p> <p>Crear presentaciones multimedia elaboradas.</p> <p>Utilizar los recursos del portal de educacyl.</p> <p>Gestionar documentos en un ordenador.</p>	<p>- Uso del panel digital.</p> <p>- Manejo de recursos y aplicaciones en el entorno WEB</p> <p>- Creación de presentaciones multimedia elaboradas.</p> <p>- Elaboración de trabajos elaborados con un procesador de textos.</p> <p>-Creación, almacenamiento y modificación de documentos.</p>	<p>- Maneja con soltura las funciones del panel digital.</p> <p>- Realiza búsquedas utilizando buscadores como Google</p> <p>-Crea documentos en un procesador de texto, configurando elementos variados.</p> <p>-Confecciona presentaciones multimedia vistosas y bien elaboradas.</p> <p>- Crea y organiza carpetas.</p> <p>- Crea , modifica y guarda documentos.</p>



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

▪ **Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.**

INFANTIL			
ÁREAS	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.	Componentes y funciones del ordenador y del panel digital: ratón, pantalla, torre, teclado, puntero, cañón. -Iconos del ordenador y del panel digital encender/apagar, internet, panel de herramientas	- Iniciación en el conocimiento de los componentes y funciones del ordenador y del panel digital: ratón, pantalla, teclado, puntero. -Conocimiento de los iconos del ordenador y del panel digital encender/apagar, internet, panel de herramientas	-Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador, teclado, ratón y pantalla. -Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador -Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón -Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.
Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales	Distribución del tiempo en el uso de las tecnologías digitales.	-Hace un buen uso de los dispositivos digitales con horarios flexibles, pero basados en criterios realistas y fundamentados.	- Conoce el horario y las normas de uso de las TIC en clase.
Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.	- Programas educativos en formato digital (lector-escritura y lógico-matemáticas)	-Conocimiento y manejo programas educativos en formato digital (lector-escritura y lógico-matemáticas)	-Realiza las actividades de los programas utilizados con contenidos a su nivel. -Selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas. -Maneja los programas con contenidos de su nivel



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

			<p>y sigue las indicaciones de la pantalla</p> <p>--Utiliza algunas teclas alfanuméricas para escribir palabras en Word.</p> <p>-Realiza actividades interactivas explicadas en el panel digital.</p>
<p>Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.</p>	<p>- El uso de las nuevas tecnologías como recurso</p>	<p>- Que nuestros alumnos conozcan la importancia que tienen el uso y manejo de los dispositivos y elementos tecnológicos que tienen a su alcance.</p>	<p>-Muestra interés por el manejo del ordenador</p> <p>-Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.</p> <p>-Sigue las indicaciones del profesor para el manejo de las herramientas TIC</p> <p>-Respeto las normas de utilización del panel digital.</p>
1ER CICLO DE PRIMARIA			
ÁREAS	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Información y alfabetización</p>	<p>- Manejo de entornos gráficos del ordenador y del panel digital.</p>	<p>- Inicio en el conocimiento de los componentes y funciones del ordenador y del panel digital</p> <p>-Conocimiento de los iconos del ordenador y del panel digital encender/apagar, internet, panel de herramientas</p> <p>-Conocimiento por parte de nuestros</p>	<p>-Conoce el teclado y los elementos básicos del escritorio</p> <p>-Utiliza adecuadamente los mecanismos básicos de encendido y apagado del ordenador.</p> <p>-Realiza búsquedas sencillas en internet guiadas y con apoyos del docente.</p>



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

		alumnos la importancia que tienen el uso y manejo de los dispositivos y elementos tecnológicos que tienen a su alcance	-Es capaz de seleccionar alguna información relevante para realizar una tarea.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	Utilización de navegadores de internet. Acceso a recursos web facilitados por el profesor	-Conocimiento y manejo programas educativos en formato digital y plataformas de comunicación y de realización de tareas individuales y colaborativas.	-Se inicia en el conocimiento de algunas normas básicas de comportamiento para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales. -Se inicia en la utilización de medios o plataformas digitales para compartir y presentar información (inicio herramientas Office 365, Teams..) -Utiliza la tecnología como recurso lúdico y de aprendizaje -Utiliza y accede con ayuda del profesor a alunas webs y blogs educativos (educacyl, Smile and Learn...)
CREACIÓN DE CONTENIDOS	Elaboración básica de textos en un procesador. -Creación de presentaciones multimedia.	- Creación de contenidos digitales sencillos , con plataformas y programas sencillos.	- Se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos mediante el uso de distintas herramientas (Word, PowerPoint...)de manera individual y



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

			colaborativa , con la ayuda del docente.
SEGURIDAD	Distribución del tiempo en el uso de las tecnologías digitales.	-Hace un buen uso de los dispositivos digitales con horarios flexibles, pero basados en criterios realistas y fundamentados.	- Se inicia en la identificación y comprensión de algunas medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos. -Conoce algunos hábitos sencillos relacionados con el uso saludable y sostenible de la tecnología.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Uso de los dispositivos digitales así como aplicaciones y programas como refuerzo del área.	-Refuerzo de las distintas áreas del currículo a través del uso de enlaces web de tipo lúdico y de programas educativos: CLIC, juegos SM, etc. Conocer y usar de modo coherente los programas que son adecuados para su edad y nivel educativo al que pertenecen.	Se inicia de modo guiado, en la utilización de aplicaciones y herramientas digitales que le ayude en su proceso de aprendizaje.

2º CICLO DE PRIMARIA			
ÁREAS	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Información y alfabetización	- Inicio en la alfabetización digital: elaboración de	- Inicio la alfabetización digital: elaboración de documentos en distintos soportes	-Se inicia en la utilización del editor del texto Word en su versión online y escritorio y realiza



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	documentos en distintos soportes - Acercamiento a distintos buscadores	- Uso de distintos buscadores	acciones sencillas como copiar y pegar. -Sabe guardar documentos e imágenes -Aprende a buscar imágenes, documentos, vídeos... -Utiliza las TIC como un medio de investigación -Realiza búsquedas de información en internet a través de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	- Conocimiento y manejo de programas educativos en formato digital y plataformas de comunicación -	-Conocimiento y manejo programas educativos en formato digital y plataformas de comunicación y de realización de tareas individuales y colaborativas.	-Se inicia en la utilización de la tecnología para desarrollar proyectos de manera colaborativa y en entornos seguros y controlados (TEAMS, ONEDRIVE..) -Sabe acceder a WEBS Y blogs educativos y los utiliza como medio de refuerzo de ampliación de contenidos - Selecciona y utiliza de modo autónomo las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, información.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

			-Sabe acceder y utilizar su correo de educacyl.
CREACIÓN DE CONTENIDOS	Realización de tareas digitales individuales y colectivas.	- Conocimiento por parte de nuestros alumnos la importancia que tienen el uso y manejo de los dispositivos y elementos tecnológicos que tienen a su alcance.	-Se inicia en la elaboración de una presentación y de un texto en OFFICE 365 -Realiza contenidos digitales sencillos en diferentes plataformas (CANVA,GENIALLY..)
SEGURIDAD	Formación en medidas de seguridad.	- Hace un buen uso de los dispositivos digitales con horarios flexibles, pero basados en criterios realistas y fundamentados. - Nos formamos en medidas de seguridad en nuestros dispositivos.	-Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (acceso a contenidos inadecuados, publicidad, acoso..) -Conoce pautas sencillas para proteger su identidad y contraseñas.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Uso de las herramientas de aprendizaje en su proceso de aprendizaje	-Utilización de las aplicaciones y herramientas digitales en su proceso de aprendizaje(guiado)	- Es capaz de elegir y utilizar, de entre una selección de aplicaciones y herramientas digitales de aquellas que mejor se adapten a sus necesidades. -Identifica un problema sencillo en el uso de las tecnologías y es capaz de



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

			trasladárselo a su profesor.
--	--	--	------------------------------

3er CICLO DE PRIMARIA			
ÁREAS	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Información y alfabetización	- Uso del panel digital.	- Inicio la alfabetización digital: elaboración de documentos en distintos soportes - Acercamiento a distintos buscadores -Conocimiento por parte de nuestros alumnos la importancia que tienen el uso y manejo de los dispositivos y elementos tecnológicos que tienen a su alcance.	-Se inicia en la utilización de otras herramientas OFFICE365. Cuestionarios, Teams.. -Utiliza adecuadamente herramientas para documentos y presentaciones de Office 365 -Utiliza adecuadamente el espacio personal de TEAMS. -Utiliza las TIC como un medio de investigación. -Realiza búsquedas guiadas en Internet
COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN	Manejo de recursos y aplicaciones en el entorno WEB	-Conocimiento y manejo programas educativos en formato digital y plataformas de comunicación y de realización de tareas individuales y colaborativas.	-Se inicia en la participación de actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de la herramientas o plataformas virtuales que le permiten construir nuevos conocimientos, comunicarse.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

			<p>-Trabaja colaborativamente, sabe compartir contenidos del entorno digital supervisados de manera segura, con actitud abierta y responsable antes su uso.</p> <p>-Utiliza las herramientas del Office 365 de manera colaborativa: documentos, presentaciones y TEAMS.</p> <p>-Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas (con supervisión)</p>
CREACIÓN DE CONTENIDOS	<p>- Creación de presentaciones multimedia elaboradas.</p> <p>- Elaboración de trabajos elaborados con un procesador de textos.</p> <p>-Creación, almacenamiento y modificación de documentos</p>	-Creación de contenidos digitales educados a su edad en distintos soportes y programas digitales	<p>-Se inicia en la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo..) mediante el uso de diferentes herramientas digitales (GENIALLY, CANCA,AUDACITY..) respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que se reutilizan.</p>
SEGURIDAD	Formación en medidas de seguridad.	- Hacemos un buen uso de los dispositivos digitales con horarios flexibles, pero basados	- Conoce los riesgos y es capaz de adoptar, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



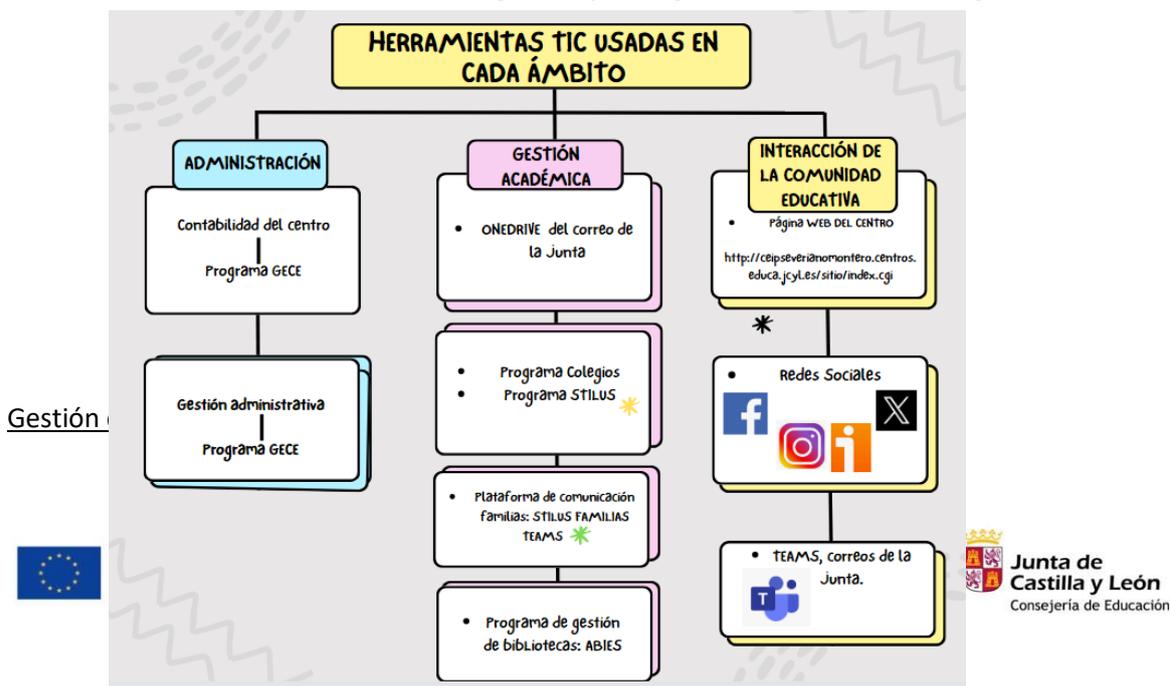
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

		en criterios realistas y fundamentados. - Nos formamos en medidas de seguridad en nuestros dispositivos.	tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Uso de las herramientas de aprendizaje en su proceso de aprendizaje	-Utilización de aplicaciones y herramientas digitales en su proceso de aprendizaje(guiado)	-Se inicia en el desarrollo e soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, robótica educativa..) para resolver de manera creativa problemas concretos o retos propuestos, solicitando ayuda en caso necesario.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

Claustro de profesores

El claustro de profesores está formado en el uso del entorno Microsoft 365 y lo utiliza con fines académicos, como herramienta de gestión y de organización de recursos digitales



PROCESO	DESCRIPCIÓN
PLAN DE SELECCIÓN, ORGANIZACIÓN Y USO DE RECURSOS	<p>Existe un protocolo para acceder a los recursos TIC que ofrece el colegio. A través de una tabla de recogida de datos, los profesores pueden reservar tanto los ordenadores, como el aula STEAM.</p> 
MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS	<p>La comisión TIC se encarga de gestionar las averías de los aparatos Tic de nuestro colegio.</p> <p>Está establecido un protocolo claro de comunicación de la avería, gestión y derivación al CAU. El profesor que detecta la avería le da la información a la comisión Tic que evalúa la avería, en su caso la repara o la deriva a la empresa externa contratada.</p>
MEDIDAS PREVENTIVAS	<p>En el RRI están recogidas las normas y protocolos de actuación para el buen uso de los aparatos TIC del nuestro colegio.</p> <p>Para acceder a los ordenadores los alumnos y profesores debemos meter nuestro usuario y contraseña de la junta.</p>
MEDIDAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Son los recogidos en el RRI
RENOVACIÓN Y RECICLADO	<p>La Junta mediante el protocolo de desafección es es la encargada del reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos</p> <p>Se almacenan en un espacio destinado para ello y ellos se encargan de recogerlo.</p>

Servicios para el aprendizaje

Equipo informático con PDI o panel digital en las aulas	<p>Disponibles en todas las aulas de infantil y Primaria, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas , libros digitales...</p> <p>Para sacar el mayor partido de los paneles digitales utilizamos su software SMART NOTEBOOK y LUM.IO</p>
---	---



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Red informática de centro	Cada equipo de aula está conectado por WIFI a la red informática. Todas ellas protegidos con contraseñas.
Aula STEAM	Cuenta con equipos informáticos conectados a internet por cable a la red Hay un panel digital conectado igualmente. Material de robótica.
Libros digitales	En la elección de los libros de texto, se ha tomado como criterio que dispongan de libro digital con actividades.
Entorno Microsoft 365	Sobre él planteamos la base de nuestra integración tecnológica en los proceso de enseñanza y aprendizaje en todas las etapas
Aplicaciones educativas	Destacamos Canva, Genially, Edpuzzle, Leocyl, Fiction Express, Platino Educa, etc. Todas ellas favorecen el aprendizaje, la evaluación y la autoevaluación, la implicación de los alumnos y la motivación
Plataformas COLEGIOS/ TEAMS	Plataforma de gestión de alumnos (notas, expedientes..) y de comunicación con las familias.
Formación Para el profesorado	Consideramos que la formación del profesorado en todo tipo de herramientas digitales que pudiesen venir bien a la marcha del colegio en este sentido.
Formación para las familias	Formación inicial para el uso de la plataforma TEAMS a través de sesiones en las que diferentes miembros de la Comisión Tic y equipo directivo ayuden a las familias a usar la plataforma Educacyl y todas las herramientas que ofrece. Al igual que ayudarles a realizar online diferentes trámites: Releo, solicitud de ayudas para dispositivos digitales, matriculación, etc. Formación para un uso seguro y responsable de las TIC por parte de los menores (a través de la AMPA)
ROBÓTICA	Se ofrece como transversal para cada curso.
En caso de confinamiento	A través de TEAMS, el centro dispone de ordenadores de préstamo en caso de que las familias no dispusiesen de él.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIONES: CONTENIDOS Y CURRÍCULO			
1. Secuenciación de contenidos curriculares ajustados a la realidad del centro y a la LOMLOE para la adquisición de la CD			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Actualizar la secuencia y consensuar los contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.	El Equipo docente velará por la inclusión en las programaciones de los objetivos y actividades consecuentes con los criterios acordados	Claustro de profesores	Curso 23-24 para la secuenciación Puesta en marcha en cursos sucesivos.

ACCIONES: CONTENIDOS Y CURRÍCULO			
2. Creación de recursos digitales			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Disponer de estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de sus proceso de enseñanza	El Equipo docente junto con la Comisión TIC que crean materiales , establecerán una nueva estrategia para la creación, adaptación y reutilización de los recursos digitales	Comisión TIC y claustro de profesores	Curso 23-24 para establecer la estrategia Aplicación y evaluación en los siguientes cursos.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



El centro sigue las recomendaciones de la Junta de Castilla y León referentes a las herramientas de competencia digital y por ello utiliza en todas sus comunicaciones con la administración educativa y entidades externas las aplicaciones oficiales proporcionadas por la propia Junta de Castilla y León.

A continuación, se recogen y se detallan las distintas herramientas que el centro utiliza para canalizar la colaboración, comunicación e interacción

Microsoft Teams /STILUS



La Junta de Castilla y León habilita el correo corporativo @educa.jcyl.es y las herramientas del entorno Microsoft Teams al claustro de profesores y alumnos. Por ello, y como se recoge en la normativa autonómica, tanto el equipo directivo como el claustro de profesores lo utilizará para:

- La interacción y comunicación con la administración educativa y entidades externas.
- Las actividades formativas que el centro realice de forma coordinada con el CFIE de nuestra localidad.
- El resto de situaciones que recoge dicha normativa

Plataforma STILUS FAMILIAS/STILUS COMUNICACIÓN



A través de este medio mantenemos diariamente comunicación por medio de circulares, avisos, programación de tareas, comunicación de incidencias, horarios de clase, boletines de calificaciones..

A través de sesiones impartidas por diferentes miembros de la Comisión Tic y equipo directivo desde el centro se ayuda a las familias a usar la plataforma Educacyl y todas las herramientas que ofrece. Al igual que ayudarles a realizar online diferentes trámites: Releo, solicitud de ayudas para dispositivos digitales, matriculación, etc.

-  Uso de correos electrónicos: Todos los alumnos, profesores tienen un correo corporativo de la Junta con su usuario y contraseña.
-  Página WEB del centro <http://ceipseverianomontero.centros.educa.jcyl.es/sitio/> con información general del Colegio, noticias de las actividades, documentos como planes y

proyectos, organigrama y organización de las etapas, información sobre los servicios complementarios...

 BLOGS DEL PROFESORADO Y DEL CENTRO

Información sobre las actividades que se van a desarrollar o se han realizad

 REDES SOCIALES

Facebook	Twitter	Instagram	Ivox	Youtube
				
https://www.facebook.com/people/Ceip-Severiano-Montero-S%C3%A1nchez/pfbid029qgfsU5Eckq1J5fToQPLoQtwWg1ALgUWPSkeP4vphRFQv5HnMNPkfkfK HDFYDzpQl/	https://twitter.com/i/flow/login?redirect_after_login=%2Fceipseveriano	https://www.instagram.com/ceipseverianomontero/?hl=es	https://www.ivox.com/escuchar-audios-radio-seve-tatreves_al_30_184030_1.html	https://www.youtube.com/results?search_query=ceip.+severiano+montero+sanchez
Se publican noticias del día a día de nuestro cole.. Toda la información es supervisada por el equipo directivo.	Se publican noticias del día a día de nuestro cole.. Toda la información es supervisada por el equipo directivo.	Red social que nos permite compartir fotografías e imágenes de diferentes momentos de la vida del centro: Celebraciones. Trabajos escolares Premios y reconocimientos. Uno o dos miembros de	Red social que nos permite subir archivos de audio. Principalmente archivos de audio generados en la radio "Radio Seve Tatreves" en sus distintos programas: entrevista, noticia, el Rincón	Red social que nos permite subir archivos de vídeo. Con campañas de sensibilización Con resumen de alguna actividad desarrollada en el cole Con las



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

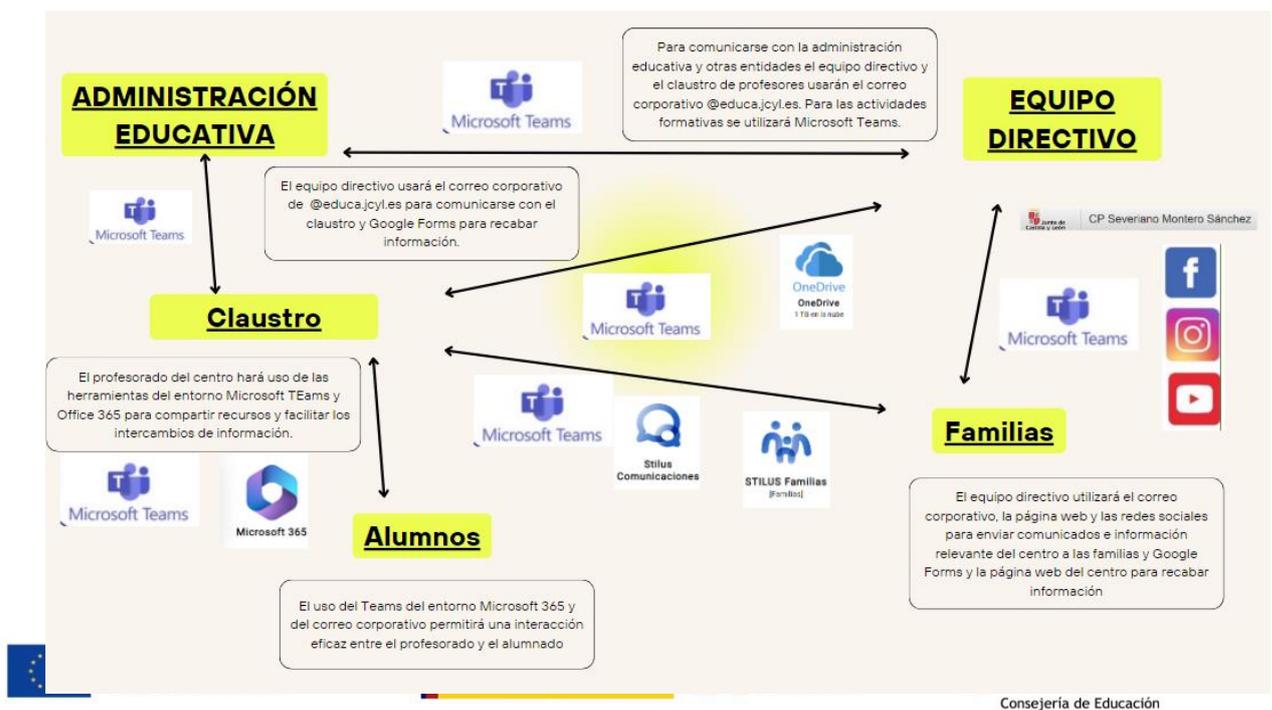


Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

		<p>cada etapa suben la información a la red social. Toda la información es supervisada por el equipo directivo</p>	<p>literario, la tertulia, cuña publicitaria, música, etc. Toda la información es supervisada por el equipo directivo</p>	<p>creaciones de nuestros alumnos, etc. Uno o dos miembros de cada etapa suben la información a la red social. Toda la información es supervisada por el equipo directivo.</p>
--	--	--	---	--

Cabe señalar que la AMPA del centro “AMPA SAN LÁZARO” también está presente en Facebook. También dispone de un equipo de Teams donde están incluidas todas las familias del centro y profesorado.

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**



El centro dispone de todas las herramientas necesarias para una correcta interacción y trabajo entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Para la comunicación con la administración educativa y el trabajo con entidades externas se dará preferencia a los mecanismos oficiales que la administración educativa pone al servicio de los centros:

- Correo electrónico corporativo: educa.jcyl.es.
- Aplicaciones de Office365

Para la comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa se utilizarán los medios que el centro ha dispuesto como son:

- Entorno Microsoft Teams /HERRAMIENTAS MICROSOFT 365
- STILUS.
- Página web del centro.
- Redes Sociales
- Plataforma STILUS Comunicación con Familia

- Propuestas de Innovación y mejora

ACCIONES: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Designar a un responsable de comunicación que se encargue de recibir noticias y contenido multimedia y publicarlo en RRSS	Crear un equipo de trabajo en CANVA para compartir diseños de publicaciones. Establecer una serie de plantillas en CANVA para las diferentes publicaciones en RRSS.	Responsable de comunicación	Desarrollo de su trabajo: durante el curso escolar.
Crear una estructura de unidades compartidas en Drive	Establecer diferentes unidades en Drive (Directores, equipo directivo, claustro de infantil, primaria, ...)	Coordinador TIC y equipo directivo	Principio de curso



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Actualización de las bases de datos de los correos electrónicos	Base de datos con los correos electrónicos de las familias actualizada.	Coordinador TIC	Principio de curso
Actualización de usuarios de los alumnos y profesores: vinculación con su clase y asignaturas. Creación de usuarios nuevos para los alumnos que se incorporan al centro	Crear cuentas de Google de nuevos usuarios (profesores y alumnos), creación de grupos por grupo-clase.	Coordinador TIC Equipo directivo	Principio de curso
Creación de grupos en STILUS y asignación de profesores y creación de usuarios para utilizar la plataforma desde casa.	Crear grupos, vincular asignaturas y asignar profesores. Establecer itinerarios y revisar el nivel de competencia de cada alumno y del grupo-clase una vez que se haya iniciado el trabajo con esta plataforma	Coordinadores TIC y profesorado de primaria.	Durante el curso

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Nuestro centro siempre ha apostado por el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje. Mediante la formación hemos intentado siempre poner al alcance de toda la comunidad educativa las herramientas tic que mejoran la educación integral de nuestros alumnos y nos facilitan nuestro trabajo

El coordinador TIC, supervisado y con la aprobación del Equipo Directivo decide sobre el uso, el acceso y la configuración de cada equipo del Centro.

Los servicios de supervisión, mantenimiento, reparación y/o sustitución lo lleva a cabo la Junta de Castilla y León a través del CAU.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

HARDWARE	<p>Destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ La presencia de ordenadores y paneles digitales en las aulas ✚ Pizarras digitales que se han mantenido en algunas aulas. ✚ Un aula STEAM ✚ Ordenadores con pantalla táctil. ✚ Dos carros para recargar los ordenadores táctiles para su uso como complemento en la labor educativa.
SOFTWARE	<p>Destacamos la existencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ La plataforma de GESTIÓN ECONÓMICA, GECE ✚ La plataforma GESTIÓN COLEGIOS Y STILUS para la gestión académica y como herramienta de comunicación fluida entre alumnos, profesores y padres. ✚ La plataforma TEAMS: Allí los alumnos pueden encontrar materiales de apoyo en sus asignaturas, realizan actividades on-line, trabajos, ... ✚ Uso del entorno Microsoft 365 aprovechando todo su potencial de herramientas tanto para el claustro de profesores, como para los alumnos a través de un correo institucional que se les proporciona. Esto nos ha permitido dotarnos de nuevas herramientas que los alumnos utilizan, y nos facilitan la adopción de nuevas metodologías, como Flipped Classroom, Gamificación, trabajo por proyectos.... que están dando resultados muy positivos. ✚ Software de las distintas editoriales de los libros que se usan en el centro. ✚ Diversos programas para el apoyo del proceso de enseñanza y aprendizaje: Smile and Learn, Fiction Express... ✚ Software de los paneles digitales SMART NOTEBOOK y LUM.IO

El proceso para la evaluación y planteamiento de mejoras a nuestra estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación del profesorado y para la comunicación e interacción de la comunidad educativa es el mismo que se recoge en el apartado 4.1 para la evaluación del Plan TIC



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

EQUIPAMIENTO FÍSICO, INVENTARIO

RECURSOS	LUGAR	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	OTROS DATOS
Ordenadores	TODA ESTA INFORMACIÓN ESTA RECOGIDA EN EL INVENTARIO EN STILUS . Además del inventario hay diferentes formularios para obtener cualquier información: tipos de ordenadores, lugares, control de las averías, ... a través de códigos QR	  	
Pizarras digitales			
Paneles digitales			
Ordenadores pantallas táctiles			
Altavoces			
Auriculares			
Otros periféricos			
Proyectores			
USB			
Otros...			

EQUIPAMIENTO LÓGICO DIGITAL

RECURSOS		
TIPO		DESCRIPCIÓN
SERVIDORES Y SISTEMAS DE ALOJAMIENTO ONLINE (DISCO DURO, SERVIDOR ONLINE, ETC.)		<p>Un ordenador de la administración tiene acceso al servidor del centro.</p> <p>Todos los miembros de la comunidad educativa tienen acceso a ONEDRIVE y entorno STILUS.</p>



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

<p>ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS SERVICIOS</p>	<p>En el ordenador que tiene acceso al servidor del centro cada día éste hace una copia de seguridad</p> <p>Está instalado un programa para restringir la navegación en web peligrosas.</p> <p>La persona administradora de la página WEB es la poseedora de la contraseña de acceso a la misma para hacer todos los cambios.</p>
---	---

RECURSOS DIGITALES	
RECURSO	DESCRIPCIÓN
<p>Programas informáticos instalados en los ordenadores</p>	<p>En todos los ordenadores de aulas están instalados los siguientes tipos de programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Sistema operativo: Windows 7 y Windows 10 ✚ Antivirus ✚ Paquetes Ofimáticos: Open Office, Microsoft Office, ... ✚ Lectores de pdf ✚ Aplicaciones multimedia: Capturador pantallas, reproductores de video, convertidores de formato de archivos multimedia, ✚ Navegadores Internet Explorer, Google y Mozilla, EDGE ✚ Software de dispositivos necesario: pizarra, tarjetas, ... <p>Además, en los ordenadores táctiles se han instalado: Editores de imagen: ... y de video Software específico para asignaturas: robótica, programación, ...</p>



- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

RECURSOS	CARACTERÍSTICASTÉCNICAS
Servicio de Internet	Contamos con fibra óptica (nuestro centro está integrados en la red de centros de Castilla y León)
Conexión WIFI	Conexión por WIFI en todas las aulas
Routers	Dos Routers
Switch	Un switch
Puntos de Acceso	Desde que contamos con fibra óptica se han solucionado muchos de los problemas de acceso a la red que teníamos anteriormente,

Disponemos de dos routers instalados en la biblioteca, uno que da servicio a los despachos de dirección y otro que da servicio al resto del centro.

Disponemos únicamente de amplificador de la señal de wifi para los dos edificios del Centro.

ALUMNOS	PROFESORES
<p>Acceden a la red a través de la red CED_INTERNET, mediante el usuario y contraseña de la junta de Castilla y León.</p> 	<p>acceden a la red a través de la red CED_INTERNET o CED_DOCENCIA mediante el usuario y contraseña de la junta de Castilla y León.</p> 
EQUIPO DIRECTIVO Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN	COMUNIDAD EDUCATIVA
<p>Acceden a la red a través de CED_ADM, mediante el usuario y contraseña de la junta de Castilla y León.</p> 	<p>Acceden a la red a través de CED_INVITADOS</p> 



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

Información que tiene la Dirección Provincial.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

El Centro ha establecido formas de actuar o protocolos en diferentes situaciones.

- ✓ **Protocolo para informar de incidencias**

Para garantizar la continuidad de nuestro trabajo, el centro tiene definidos modos de actuación para que cualquier usuario que tenga problemas a la hora de usar los aparatos TIC, sepa cómo debe actuar y así intentar garantizar su trabajo en el aula.

Cada usuario que advierte una incidencia actúa del siguiente modo:

1. A través de un código QR accede al formulario "REGISTRO DE INCIDENCIAS TIC", donde explica la incidencia con la máxima información posible.
2. Automáticamente se genera un email que se envía a Dirección y a coordinación Tics
3. El equipo Tics evalúa la avería y en base a esto, proporcionará, si es necesario un ordenador reserva para garantizar la operatividad. El centro dispone de portátiles para tal efecto



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

✓ **Protocolo de mantenimiento y atención a incidencias de aparatos TIC**

El centro tiene definidas estrategias y modos de actuación generales en caso de incidencias y seguimiento de las mismas.

Existe un momento clave que es el comienzo del curso donde el coordinador Tic ayudado por el resto de compañeros, una vez conocida la ubicación de las aulas de ese curso, hacen una revisión genérica y realiza los cambios oportunos de hardware y software para garantizar que al inicio del curso estén los aparatos a punto.

El protocolo a seguir es:

A) INICIO DEL CURSO:

- ✚ El coordinador Tic realiza una revisión y adecuación de los aparatos
- ✚ Envía un archivo pdf con un listado de necesidades globales advertidas de cambios o reposición de aparatos e incidencias y un plano de su ubicación a administración.
- ✚ El Equipo Directivo se encargan de evaluar y, en su caso, reponer los aparatos priorizando los más urgentes.
- ✚ El equipo Tic analiza y activa el protocolo de incidencia:
 - <https://forms.office.com/e/VchJz0UXhc>
 - <https://forms.office.com/e/keK6unuz5Y>

B) DURANTE EL CURSO

Durante el transcurso del curso los usuarios tienen establecido una forma de actuar para avisar de la incidencia y así poder subsanarla cuanto antes

Para garantizar la continuidad de nuestro trabajo, el centro tiene definidos modos de actuación para que cualquier usuario que tenga problemas a la hora de usar los aparatos TIC, sepa cómo debe actuar y así intentar garantizar su trabajo en el aula.

Cada usuario que advierte una incidencia actúa del siguiente modo:

- 1º. A través de un código QR accede al formulario “REGISTRO DE INCIDENCIAS TIC”, donde explica la incidencia con la máxima información posible.
- 2º. Automáticamente se genera un email que se envía a Dirección y a coordinación Tics
- 3º. El equipo Tics evalúa la avería, y una vez aquí pueden pasar dos cosas:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



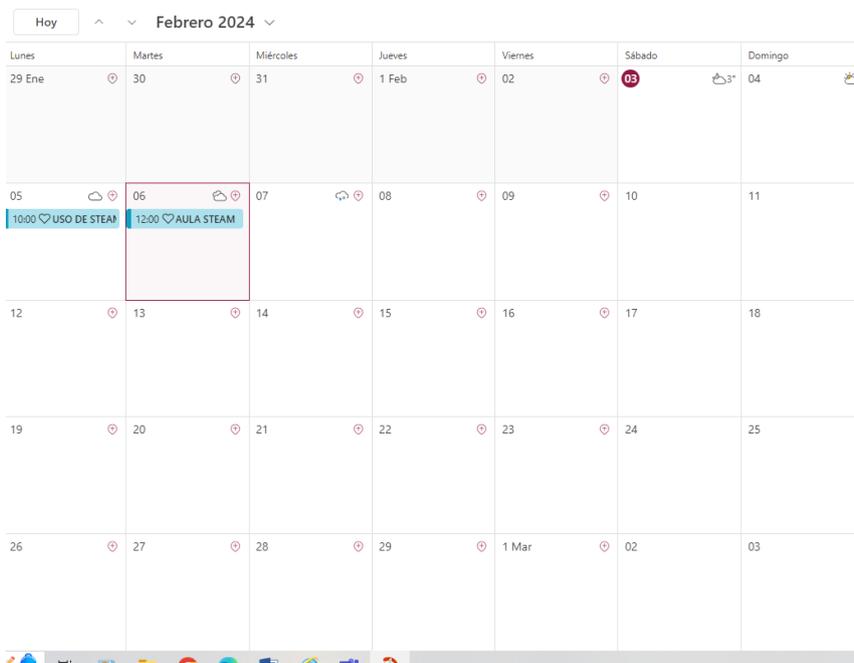
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- a. El equipo TIC es capaz de subsanar la incidencia:
 - i. Arregla la incidencia en los tiempos reservados para ello
 - ii. Incorpora esta incidencia a la base de datos INVENTARIO TICS de STILUS donde completa su información con fecha de arreglo, horas, etc.

- b. El equipo TIC no es capaz de subsanar la incidencia
 - i. Deriva la incidencia al CAU.

✓ **Protocolo de reserva de dispositivos tecnológicos**

Para facilitar la reserva de los dispositivos electrónicos, del aula STEAM y de La biblioteca del centro, la comisión TIC ha preparado un calendario en Outlook y unas tablas que informan al claustro de profesores sobre su disponibilidad o no, y les permite proceder a su reserva



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



✓ **Protocolo de reciclado.**

Para la desafección y el reciclado del material informático obsoleto se sigue el protocolo indicado por la Dirección Provincial de Salamanca siguiendo las directrices del Servicio de Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa.

El procedimiento para la desafección es el siguiente, una vez realizada la SOLICITUD DE COMUNICACIÓN PREVIA AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE RESIDUOS a la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente,:

1. **Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial** en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antigüedad).
2. **Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras** sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
3. **Solicitud** propuesta de enajenación directa **de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejera de Educación**
4. **Resolución de la Consejera de Educación** por la que se acuerda la enajenación directa.
5. **Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial** para que proceda a la gestión de la retirada del material.
6. **Acta de enajenación**



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

La realidad del centro facilita las actuaciones para paliar este aspecto. Para su análisis y evaluación hemos atendido a diferentes aspectos:

- ◆ **Brecha de acceso.**

- ✚ Identificación de los alumnos sin recursos digitales suficientes mediante un formulario (evidencia en Anexo 5) o preguntando directamente a las familias.
- ✚ Informar de las ayudas para dispositivos digitales que se convocan en la Administración pública.
- ✚ Dispositivos digitales disponibles en el centro para aquellos alumnos que no tienen. El modo de proceder es el siguiente: a principio de curso se pasa un formulario para recoger información acerca de aquellas familias que disponen o no de dispositivos informáticos. Se estudia cada caso y, si es necesario, se hace el préstamo. Deben firmar un compromiso para el uso y cuidado de los dispositivos.

- ◆ **Brecha de uso.** Nos referimos a la falta de competencias digitales que impide el manejo de la tecnología. Por ello:

- ✚ La mayoría de las actuaciones se centran fundamentalmente en la formación y actividades para facilitar el uso de las TIC en el aula y en casa.
- ✚ Formación para las familias, en el uso de las herramientas que usa el alumnado y de las disponibles para ellos en la plataforma educativa, la web del centro y en otros sites de servicios.

- ◆ **Brecha calidad de uso.** En ocasiones se poseen las competencias digitales para manejarse en internet, pero no los conocimientos para hacer un buen uso de la red y sacarle el mayor partido posible. Acciones:

- ✚ Acceso a información de calidad.
- ✚ Formación en el uso seguro y responsable de las TIC para toda la Comunidad Educativa

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

El Claustro, el equipo directivo, los coordinadores TIC y el Responsable #CompDigEdu valorarán anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro en base a los siguientes indicadores:



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- ❖ Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas COLEGIOS, STILUS Y GECE.
- ❖ Eficacia del uso del entorno MICROSOFT 365 como herramienta de gestión para el claustro de profesores.
- ❖ Participación del profesorado en las unidades de almacenamiento online del centro para generar documentos colaborativos.
- ❖ Reserva de espacios del centro mediante CALENDARIO DE MICROSOFT
- ❖ Desarrollo de proyectos del centro.
- ❖ Actualización de la página web del centro y las redes sociales.
- ❖ Grado de utilización del entorno MICROSOFT por parte del profesorado y del alumnado.

Para la valoración y diagnóstico de los equipos y servicios en el ámbito educativo utilizaremos los siguientes instrumentos:

- ❖ Memorias fin de curso con apartado específico para evaluar el grado de satisfacción con la Competencia Digital del Centro
- ❖ Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- ❖ Registro de incidencias.
- ❖ Valoración de equipos y recursos por parte de los coordinadores TIC y del Responsable #CompDigEdu.
- ❖ Reuniones periódicas del claustro
- ❖ Uso de la herramienta Insiqth de Teams para hacer una valoración sobre el uso de los grupos de Teams en el aula.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIONES: INFRAESTRUCTURA			
1. Plan de mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Plan de mantenimiento.	Registro de incidencias a través de formularios en código QR y registro en la base de datos.	Coordinadores TIC y Coordinador de Competencia Digital Educativa	Todo el curso
Plan progresivo de actualización de equipos informáticos.	A partir de las memorias del Claustro de Profesores	Coordinadores TIC y Coordinador de Competencia Digital Educativa.	Inicio de curso



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	y del inventario de equipamiento TIC del centro se planificarán las prioridades de renovación del equipamiento.		
Plan de reciclado de equipos no reparables u obsoletos	Reciclado de equipos no reparables u obsoletos de acuerdo al Plan de Reciclado.	Coordinadores TIC y Coordinador de Competencia Digital Educativa.	Siempre que se detecte un equipo no reparable u obsoleto

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE
Entrega de las claves de acceso a TEAMS a las familias al comienzo del curso.	El Equipo directivo facilita al inicio de curso en mano las credenciales para el acceso de todas las familias a la Plataforma	Equipo directivo
Accesos a la aplicación GESTIÓN COLEGIOS (donde se encuentran todos los datos del alumnado y Las familias.	Sólo el equipo directivo tiene acceso a dicha aplicación (cada uno tiene limitados accesos a determinados apartados en función de su rol)	Equipo directivo
Se recogen los expedientes académicos (físicos)	Sólo el equipo directivo tiene acceso a ellos	Equipo directivo
Consentimiento informado protección de datos	Si se producen traslados de expedientes, el director vela porque que las familias	Equipo directivo



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	rellenen el consentimiento informado consentimiento de imágenes.	
Copia de seguridad de documentación digital	El equipo directivo realizará una copia de seguridad de la documentación digital en el servidor del centro (al que se accede con contraseña) y en un disco duro.	Equipo directivo
Custodia de contraseñas de acceso al servidor	El Equipo Directivo custodiará las contraseñas de acceso al servidor Cuando una familia pierda los datos de acceso y los solicite por correo electrónico se verificará previamente que dicho correo coincide con el de la base de datos del centro.	Equipo directivo
Administración y actualización del sitio Web y las Redes Sociales	El equipo directivo facilita a los miembros del equipo de comunicación las claves para la actualización de la información pública en el Sitio Web y las Redes Sociales.	Equipo Directivo

▪ **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Las estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes del centro son las siguientes:

- Ficheros automatizados, cada miembro del Equipo cuenta con datos privados de usuario asignado por la Dirección Provincial de Educación y su respectiva contraseña. Dichas aplicaciones se encuentran en el Portal de Educación, al que se accederá por otra contraseña designada por la Consejería.
- Los datos de usuarios y contraseñas, las cuáles se modifican cada 70 días en el acceso a determinados ficheros y cada curso académico en otros casos, se guardan en lugares inaccesibles para ninguna otra persona y el Equipo Directivo se compromete a



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

salvaguardar su confidencialidad. Las contraseñas elegidas están relacionadas con aspectos desconocidos para el resto de la Comunidad Educativa y contienen caracteres de letras y números para alcanzar un nivel alto de seguridad.

- Ficheros manuales, los profesores sólo accederán a los datos y recursos que sean necesarios para el desarrollo de sus funciones.
Los ficheros se encuentran en Dirección, por lo que solamente los profesores pueden acceder a los mismos y el Equipo supervisa su consulta y su devolución al armario correspondiente, para garantizar la seguridad de dicha información.
Cada curso académico, se autoriza a los distintos tutores/as para consultar, en las condiciones señaladas en el párrafo anterior, las carpetas con la información y expedientes académicos de los alumnos/as de su tutoría. Dichos maestros/as están obligados a las mismas condiciones de seguridad que el Equipo Directivo.
- La aplicación ATDI, sólo puede acceder la Directora y la Jefa de Estudios, con el usuario y contraseña privada y se registrarán los distintos accesos a lo largo del curso.
- Las carpetas con los datos académicos de los alumnos se custodiarán, como ya se ha mencionado, en el armario metálico de Dirección, y tendrán acceso la Directora, Secretaria y Jefa de Estudios. Cuando por necesidad de sus funciones educativas tengan que acceder los maestros tutores, el Equipo Directivo supervisará estos accesos y que la documentación permanezca en su lugar de origen.
- En cuanto a la información de las aplicaciones informáticas, el acceso está restringido al Equipo Directivo, que será el responsable de generar la documentación pertinente dentro del marco estrictamente académico.
- Programa Colegios se registran las entradas y salidas de documentos en el Centro. El Equipo Directivo asume personalmente el envío de cartas y la entrega de documentación en la Dirección Provincial.
- El programa de acceso a los datos personales de los alumnos y familias, solamente se encuentra en el ordenador de la Responsable de este documento, en la Consejería de Educación de Valladolid. Cada curso académico se efectúa la operación de “Inicio de curso”, en el que se cargan los nuevos alumnos, y desaparecen del programa los que se van
- La Secretaria del Centro y responsable de este documento de seguridad es la responsable de la custodia de todos los documentos de los alumnos/as y su actuación está enmarcada en la normativa vigente.
- La Secretaria del Colegio traslada la documentación requerida al Instituto, donde los alumnos se hayan matriculado para realizar la siguiente Etapa Educativa.
- La distribución y salida de soportes y/o documentos sobre alumnos tipificados de NEE o ANCE, tendrán la información cifrada y se señalará como CONFIDENCIAL dicho documento.
- La Secretaria se encargará de realizar copias de seguridad, con periodicidad semanal, de los distintos ficheros y programas de Gestión educativa, custodiará dicho material y destruirá físicamente las que ya no estén actualizadas o no sean válidas.
- El Equipo Directivo es el responsable de seguridad y se encargará de coordinar y controlar las medidas de seguridad. Estas condiciones serán asumidas por los siguientes cargos Directivos, en caso de que se produzca renovación parcial o total.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

La comunidad educativa muchas veces se ve desbordada ante este uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y no somos capaces de orientar sobre el uso correcto de las TIC en general e internet en particular. Por esta razón, se hace necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

En este sentido, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León considera de especial importancia impulsar el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito educativo de forma segura y responsable. A tal efecto, la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, mediante Resolución de 17 de octubre de 2014, puso en marcha con carácter experimental, en el curso 2014-15, el proyecto denominado «Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo», como elemento de coordinación, información, difusión y promoción del uso seguro de internet por parte de los miembros de la comunidad educativa.

Después de la experiencia satisfactoria del proyecto y vista la consecución de sus objetivos durante el curso 2014-15, se considera oportuno regular este proyecto mediante Orden con el fin de consolidarlo y seguir desarrollándolo en los cursos venideros. Por esta razón, el 14 de octubre de 2015 se publicó la ORDEN EDU/834/2015 que regula el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo» en la Comunidad de Castilla y León. A partir de ese momento se inicia un camino para fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa y en especial en su alumnado.

Los objetivos del centro en este sentido son:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro

Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

- Formación del profesorado, las familias y el alumnado aprovechando la oferta de la Consejería de Educación, de los formadores TIC. de la guardia civil, etc.
- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Participación en el Plan Director en colaboración con la Policía Nacional Realización de talleres para alumnos y familias sobre el uso seguro de internet: Celebración del Día Internacional de la Internet Segura y del Día Mundial de Internet.
- Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.
 - **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**
 - Los ordenadores sólo se encenderán por indicación del profesor/a responsable, y en ningún momento podrán estar funcionando sin el consentimiento de éste.
 - Los alumnos/as deberán hacer el uso del ordenador que el profesor/a les indique oportunamente durante la clase, absteniéndose de darle otro uso distinto al requerido en ese momento. En ausencia de maestros, no se podrán utilizar los ordenadores.
 - Los usuarios deben custodiar su identificador de usuario y/o contraseña.
 - No podrán modificar o eliminar los archivos creados por otros usuarios.
 - No está permitido la navegación libre por Internet. Las conexiones a Internet que se produzcan a través de la red corporativa tendrán una finalidad escolar, en este sentido, las conexiones se realizarán exclusivamente para realizar las tareas y actividades de clase.
 - No se podrá acceder, en ningún caso, a direcciones web que tengan contenido ofensivo o atentatorio a la dignidad humana.
 - Está absolutamente prohibido instalar cualquier tipo de programas sin permiso del equipo TIC. Las aplicaciones informáticas sin la correspondiente licencia no están permitidas por la ley.
 - Los equipos deberán mantener la configuración original de paneles, fondos, etc. que sólo podrán ser alterados en casos puntuales y siempre con conocimiento del profesor/a responsable. Los tutores revisarán periódicamente los ordenadores de su clase para comprobar el buen estado de su configuración, arreglando, si pueden, las alteraciones leves, o buscando ayuda ante las más graves.
 - Todos los documentos que necesite el alumnado para uso en el ordenador, deberán ser guardados en su carpeta de usuario.
 - El profesor/a controlará que todos los ordenadores queden apagados y bien colocados todos sus elementos, al finalizar la jornada.
 - El grupo, como responsable del aula que ocupa, deberá asumir la reposición de materiales dañados o desaparecidos, en el caso de no estar claro el autor del deterioro.
 - En el tablón de anuncios del aula, se expondrá el documento de “Pautas generales de uso de los equipos informáticos”.
 - De la buena información, custodia u exposición de los documentos se harán cargo los responsables de los recursos TIC del aula.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- El CAU, empresa contratada por la Junta de Castilla y León, hará un asesoramiento y mantenimiento para lograr la seguridad y confianza digital siempre que lo requiera el centro (al menos anualmente) Se evalúa la implantación de las acciones y se proponen medidas correctoras de mejora.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIONES: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.			
MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Reforzar la formación e información en seguridad y uso correcto de las TIC para las familias.	Generar actividades d formación para familias en el uso correcto de las ´tic (Riesgos del uso abusivo de ordenadores. Plan de seguridad y confianza digital En el ámbito educativo.	Coordinadores TIC y comisión TIC	Todo el curso
Análisis de la situación actual con respecto a la seguridad. Incremento de esta para poder incorporar a esta los dispositivos y uso por parte de los alumnos	Estudio de la situación actual para detectar deficiencias. Propuesta para reforzar y mejorar la seguridad de la red inalámbrica. Implantación de las medidas que se acuerden.	Equipo Directivo y comisión TIC	A lo largo del curso



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

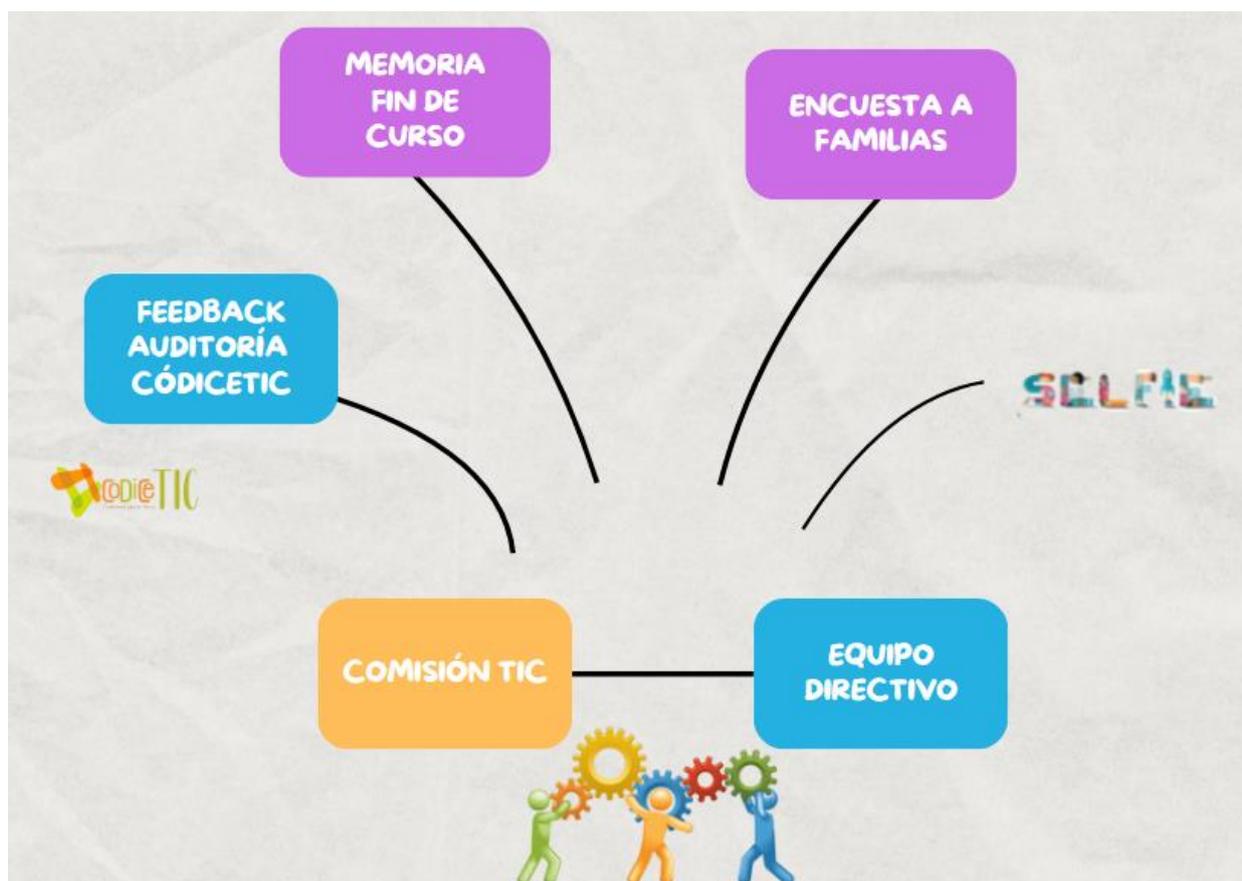


Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

De la imagen anterior podemos extraer las siguientes estrategias y herramientas de seguimiento y evaluación del plan:

	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS
EN RELACIÓN AL PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones Comisión TIC. Auditoría CÓDICE TIC. Memoria final del curso. Formulario SELFIE de autoevaluación de la competencia digital en el uso de las TIC. (Selfie for Teachers). Evaluación y autoevaluación de actividades y tareas en reuniones de ciclo y CCP. Realización de encuestas (FORMS) por parte del profesorado: https://forms.office.com/e/50aQajJWkx
EN RELACIÓN AL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> Observación directa y evaluación del progreso del alumnado en competencia digital (uso de la plataforma Teams y de las herramientas que ofrece el portal Educacyl). Realización de encuestas sobre el uso de las Tics (FORMS): https://forms.office.com/e/0udBj3sxGD
EN RELACIÓN A LAS FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> Realización de encuestas para conocer el contexto familiar en relación con las Tics: https://forms.office.com/e/TpgCcWbjtJ Evaluar el nivel de uso que las familias hacen de la plataforma Teams y de las herramientas que ofrece el portal Educacyl y del entorno Stilus. Realización de encuestas sobre el uso de las Tics en la educación de sus hijos: https://forms.office.com/e/qEPhh8nMZG Registro de visitas de nuestra página Web y RRSS.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)

❖ *Objetivos de dimensión educativa*

OBJETIVOS DEL PLAN	VALORACIÓN (del 1 al 5)
Favorecer que el alumnado utilice las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse, introduciendo los dispositivos digitales como herramienta de refuerzo y ampliación de conocimientos y de desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información.	3
Fomentar el uso de TIC como instrumento de aprendizaje y como posibilidad de apertura al mundo a la comunicación de otras personas y realidades.	4
Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.	3
Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los recursos y materiales digitales.	5
Formar sobre el uso seguro de Internet, especialmente a los menores, informar y sensibilizar sobre los riesgos de la navegación en Internet.	4
Crear un repositorio de materiales didácticos (de elaboración propia y/o de recursos abiertos) en formato digital adaptados al nivel de los alumnos y a las nuevas herramientas TIC.	4
Seleccionar recursos educativos en las diferentes materias impartidas en el centro.	4



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Favorecer la inclusión a través del uso de las Tics.	3
Elaborar un catálogo específico para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.	3
Conocer de CROL (Centro de Recursos On Line) como fuente de recursos para la elaboración del catálogo especificado en un punto anterior.	4
Fomentar actividades de programación y robótica para el desarrollo en el alumnado del pensamiento lógico-matemático.	3
Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.	3
Compromiso del profesorado en mejorar su competencia digital a través de diferentes cauces de formación.	4
Impulsar acciones formativas que deriven en la creación y utilización de recursos educativos.	4
Desarrollar un plan de acogida tecnológico, tanto para los profesores que llegan nuevos al centro como para los alumnos que se incorporan en cada curso escolar.	3



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

❖ *Objetivos de dimensión organizativa*

OBJETIVOS DEL PLAN	VALORACIÓN (del 1 al 5)
Integrar las TICS en todos los documentos institucionales.	5
Generalizar el uso del portal de Educacyl, del entorno STILUS y de todas las posibilidades que nos ofrece.	4
Organizar de manera estructurada los documentos y recursos didácticos en OneDrive para fomentar un uso eficaz por los profesores y alumnos.	4
Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con compañeros, familias y alumnos (dentro y fuera del entorno educativo).	4
Favorecer el trabajo en equipo entre el profesorado a través de diferentes herramientas como OneDrive o TEAMS.	5
Planificar el uso de las aulas y materiales TIC del centro.	5
Fomentar el uso de redes sociales para incrementar la interacción y comunicación entre los sectores de la Comunidad Educativa.	5
Tener actualizada la página web para que se convierta en ventana de nuestro centro.	5
Marcar unas normas para un uso adecuado de los equipos informáticos del centro.	5



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Llevar a cabo un correcto registro de incidencias de los recursos digitales.	5

❖ *Objetivos de dimensión tecnológica*

OBJETIVOS DEL PLAN	VALORACIÓN (del 1 al 5)
Tener un mantenimiento continuo de la infraestructura del centro para tener un correcto funcionamiento y manejo de los recursos tecnológicos existentes en el centro.	5
Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico del centro.	5
Continuar con la renovación de los equipos informáticos, sustituyendo aquellos que se han quedado obsoletos por nuevo equipamiento, adaptado a las necesidades del centro y del alumnado.	5
Optimizar los recursos TICS con los que cuenta el centro.	5
Participar en concursos, premios o proyectos que permitan incrementar la dotación con la que el centro cuenta.	5



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

ACCIONES 1: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	INDICADOR DE LOGRO	VALORACIÓN
Nombramiento de los miembros de la Comisión TIC	Reunión del Equipo Directivo reducido para revisar componentes de la Comisión TIC	Comisión TIC constituida	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Nombramiento del responsable #CompDigEdu	Nombramiento del responsable #CompDigEdu	Responsable #CompDigEdu nombrado	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Fijar calendario de reuniones, tareas y objetivos de la Comisión TIC	Establecer el calendario de reuniones atendiendo al resto de reuniones programadas	Calendario de reuniones establecido. Calendario de reuniones cumplido	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> PARCIALMENTE
Fortalecer el equipo de gestión de RRSS y programar sus actuaciones	Nombrar a un representante de gestión de RRSS	Equipo de gestión de RRSS nombrado. Actuaciones programadas	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> PARCIALMENTE
Mantener actualizado un inventario de la dotación TIC del centro y del registro de incidencias	A través de formularios se recogen las incidencias y se registran en una base de datos	Inventario de aparatos TIC actualizado Registro de incidencia actualizado e	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> PARCIALMENTE



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

		incidencias solucionadas	
Evaluación y memoria de actividades de la Comisión TIC	Evaluación y memoria final de curso	Se recoge apartado con cuestiones relacionadas con el Plan Digital en la memoria fin de curso.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Establecer necesidades de formación del claustro de profesores a recoger en el Plan de Formación	En función de la evaluación realizada el curso anterior y las líneas estratégicas del PEC	Se recogen necesidades de formación TIC en la memoria y posteriormente en el Plan de Formación	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Revisar, aprobar y actualizar el PE, RRI y otros planes del centro.	Lectura detallada de los documentos analizando las necesidades de modificación conforme al objetivo y aprobación.	Se recogen propuestas de mejora y se actualizan varios documentos	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Diseñar, reestructurar e incorporar nuevas funcionalidades en la página web del colegio.	Analizar las necesidades de uso de la web de los distintos sectores, diseño de las nuevas funcionalidades implementación, puesta en marcha y actualización de ésta y del blog que se creen	Se incentiva el uso de la página web, se renueva y actualizan blogs	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ACCIONES 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	INDICADOR DE LOGRO	VALORACIÓN
Continuar el proceso de formación del Claustro de Profesores en herramientas del entorno Microsoft 365	Plan de Formación de Centro	65% del profesorado certificado con el nivel B	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Elaboración de materiales TIC	Todo el claustro de profesores participa y lo comparte en las unidades compartidas de OneDrive y equipo en Teams	Más del 75% del profesorado elabora y comparte materiales a través de Drive	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Desarrollar materiales TIC de atención a la diversidad por parte del Departamento de Orientación	Todo el claustro de profesores participa y lo comparte en las unidades compartidas de OneDrive y equipo en Teams	Se han desarrollado nuevos materiales y se han compartido en el Drive	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Difusión de manuales de manejo de los nuevos programas y herramientas TIC.	Se suben a la unidad compartida del Drive con los materiales generados en las distintas formaciones	Carpeta de Drive creada con materiales accesibles y disponibles	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Difusión de buenas prácticas educativas entre docentes del centro	Colaboración entre docentes en el manejo de distintas aplicaciones y herramientas TIC interesantes	Más del 30% del profesorado colabora a lo largo del curso con compañeros en este aspecto	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

	para la práctica educativa (radio escolar, impresora 3D, Canva, Aditio,...)		
Introducción de nuevas estrategias TIC	Introducción en algún curso determinado de nuevas estrategias TIC que se puedan extender al resto del Claustro de Profesores en futuros Planes de Formación (realidad aumentada, robótica,...)	Nuevas estrategias TIC incorporadas a la didáctica de alguno de los niveles	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO

ACCIONES 3: DESARROLLO PROFESIONAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	INDICADOR DE LOGRO	VALORACIÓN
Elaboración del Plan de Formación de Centro	Identificación de necesidades formativas	65% del profesorado certificado con el nivel B	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Nombramiento de la responsable de medios audiovisuales y RRSS	Diseñar plantillas de CANVA para publicación en redes, crear un calendario de publicaciones y formar al equipo en el uso de las Redes Sociales	Plantillas de CANVA para publicación en redes creadas Formación del equipo de Redes Sociales realizada	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Difusión de tutoriales e infografías de manejo de los nuevos programas y herramientas TIC.	Se suben a la unidad compartida del Drive con los materiales generados en las distintas formaciones.	Información en clase virtual de formación Online y en el DRIVE organizada y actualizada	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> PARCIALMENTE
Impulsar la colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas	Participación en Proyectos de Innovación Educativa	Se plantea Plan de Mejora que incorpora áreas de mejora relacionadas con las TIC.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Evaluación grupal y autorreflexión a través del cuestionario SELFIE	Pasar el cuestionario SELFIE a todo el claustro de profesores	Cuestionario SELFIE aplicado al claustro de profesores.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Evaluación grupal y autorreflexión a través de la memoria fina	Formulario en la memoria final que evalúa la competencia digital docente y el uso que se hace de las TIC	Evaluación de la competencia digital docente y del uso que se hace de las TIC en la memoria final de curso.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO



ACCIONES 4: PROCESO DE EVALUACIÓN

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	INDICADOR DE LOGRO	VALORACIÓN
Utilizar herramientas como Forms, evaluaciones automatizadas,	Recopilar y analizar datos de manera más eficiente y precisa	Porcentaje de profesores que utilizan este tipo de herramientas de evaluación con diferente aplicaciones a través OFFICE 365 superior al 80%	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Involucrar a los estudiantes en la evaluación: esto les dará un sentido de responsabilidad	Utilizar herramientas de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación como Rubricás	Porcentaje de profesores que utilizan este tipo de herramientas de autoevaluación y coevaluación a través de las TIC superior al 60%	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Evaluar la Competencia Digital Educativa. Además de evaluar el uso de las TIC en el aula, también es importante evaluar las habilidades digitales de los estudiantes y el personal docente.	Mediante el test SELFIE	<p>Más del 65% del claustro consigue el nivel de certificación B1</p> <p>Test SELFIE pasado al claustro de profesores del centro.</p> <p>Apartado de la memoria del Claustro de</p>	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> PARCIALMENTE <input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

		profesores que recoge necesidades de formación del claustro de profesores	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC susceptibles de ser utilizadas para la evaluación .	Plan de formación	Porcentaje de profesores que utilizan herramientas TIC de evaluación formativa con diferentes aplicaciones	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Evaluación del Plan Digital y propuestas de mejora	Evaluación del Plan en las memorias de final de curso	Apartado de la memoria del Claustro de profesores que recoge aspectos a evaluar relacionados con el Plan Digital	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ACCIONES 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULO

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	INDICADOR DE LOGRO	VALORACIÓN
<p>Actualizar la secuencia y consensuar los contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.</p>	<p>El Equipo docente velará por la inclusión en las programaciones de los objetivos y actividades consecuentes con los criterios acordados</p>	<p>Actividad de formación desarrollada con el alumnado</p>	<p><input type="radio"/> SÍ</p> <p><input type="radio"/> NO</p>
<p>Disponer de estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de sus proceso de enseñanza</p>	<p>El Equipo docente junto con la Comisión TIC que crean materiales , establecerán una nueva estrategia para la creación, adaptación y reutilización de los recursos digitales</p>	<p>Porcentaje de profesores que utilizan herramientas TIC de evaluación formativa con diferentes aplicaciones</p>	<p><input type="radio"/> SÍ</p> <p><input type="radio"/> NO</p>



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ACCIONES 6: ACCIONES: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	INDICADOR DE LOGRO	VALORACIÓN
Designar a un responsable de comunicación que se encargue de recibir noticias y contenido multimedia y publicarlo en RRSS	Crear un equipo de trabajo en CANVA para compartir diseños de publicaciones.	Se han fijado fechas adecuadas de reuniones de la comisión	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
	Establecer una serie de plantillas en CANVA para las diferentes publicaciones en RRSS.	Se ha creado un equipo CANVA para compartir diseños de publicaciones	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
		Se han establecido plantillas para diferentes publicaciones en RRSS	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Crear una estructura de unidades compartidas en Drive	Establecer diferentes unidades en Drive (Directores, equipo directivo, claustro de infantil, primaria, ...)	Se ha creado una estructura eficiente de unidades compartidas en Drive	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Actualización de las bases de datos de los correos electrónicos	Base de datos con los correos electrónicos de las familias actualizada.	Se han creado cuentas para el 100% de los nuevos usuarios y se han creado los correspondientes grupos clase	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
Actualización de usuarios de los alumnos y profesores: vinculación con su clase y asignaturas. Creación de	Crear cuentas de Teams de nuevos usuarios	Se ha revisado la evolución del nivel competencial de	



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

usuarios nuevos para los alumnos que se incorporan al centro	(profesores y alumnos), creación de grupos por grupo-clase.	cada alumno y del grupo-clase	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO
--	---	-------------------------------	--

ACCIONES7: INFRAESTRUCTURA

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	INDICADOR DE LOGRO	VALORACIÓN
Plan de mantenimiento.	Registro de incidencias a través de formularios en código QR y registro en la base de datos.	Registro de incidencia actualizado e incidencias solucionadas	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> PARCIALMENTE
Plan progresivo de actualización de equipos informáticos.	A partir de las memorias del Claustro de Profesores y del inventario de equipamiento TIC del centro se planificarán las prioridades de renovación del equipamiento.	20 dispositivos TIC como mínimo actualizado	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> PARCIALEMENTE
Plan de reciclado de equipos no reparables u obsoletos	Reciclado de equipos no reparables u obsoletos de acuerdo al Plan de Reciclado.	Equipos no reparables u obsoletos retirados	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/> PARCIALEMENTE



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ACCIONES 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ACCIONES 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	INDICADOR DE LOGRO	VALORACIÓN
<p>Reforzar la formación e información en seguridad y uso correcto de las TIC para las familias.</p>	<p>Generar actividades de formación para familias en el uso correcto de las TIC (Riesgos del uso abusivo de ordenadores. Plan de seguridad y confianza digital En el ámbito educativo.</p>	<p>Participación al menos del 50% del alumnado en alguna de las jornadas.</p> <p>Difusión entre familias realizada por correo y/o RRSS</p>	<p><input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO</p> <p><input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO</p>
<p>Análisis de la situación actual con respecto a la seguridad. Incremento de esta para poder incorporar a esta los dispositivos y uso por parte de los alumnos</p>	<p>Estudio de la situación actual para detectar deficiencias. Propuesta para reforzar y mejorar la seguridad de la red inalámbrica. Implantación de las medidas que se acuerden.</p>	<p>El Equipo directivo ha entregado al 100% de las familias el usuario y contraseña para EDUACYL</p> <p>Se han atendido el 100% de los casos de pérdida u olvidos de los datos</p>	<p><input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO</p> <p><input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO</p>



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

4.2. Evaluación del Plan

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

El grado de satisfacción con el desarrollo del Plan en los últimos cursos es muy positivo ya que nos ha permitido crecer de forma sistemática y organizada en la implantación de las TIC en el centro. Al finalizar el curso escolar, se realizará una evaluación del grado de satisfacción del desarrollo del Plan entre toda la Comunidad Educativa.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

La comunicación y cooperación entre el entorno familiar y el colegio es clave para la formación integral de nuestros alumnos. Este es un aspecto importante también para que la integración de las TIC sea total. Por ello en los últimos cursos hemos avanzado mucho en este aspecto destacando las siguientes actuaciones:

Comunicación e interacción

PROCESOS	CARACTERÍSTICAS
Al inicio de cada curso escolar, las familias información detallada sobre el uso de la plataforma y contraseñas	Información puntual e individualizada que cada familia.
Uso y fomento de la web de centro, TEAMS y STILUS FAMILIA como instrumentos de participación	A través de la Web del centro http://ceipseverianomontero.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.ocgi?wid_sec_cion=40 se informan en tiempo real de las actividades del colegio Tanto en TEAMS como en STILUS pueden obtener todo tipo de información y seguimiento sobre sus hijos, además de ser una vía de comunicación clara con los tutores y profesores.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

e interactiva de la Comunidad Educativa.	Tanto en el Portal de Educación como en TEAMS disponen de un espacio exclusivo con materiales de interés para ellas generados desde la comisión TIC y el Claustro de profesores
Envío de información de relevancia a través de correo electrónico	Se actualiza el listado con los correos electrónicos de las familias y se está enviando a todas ellas un correo con información de relevancia cuando es necesario, lo que permite una mayor fluidez en la comunicación
Grupo de TEAMS para la asociación de padres y madres del colegio	Se ha creado para el AMPA, para hacer más cómodas las labores de gestión conjunta.

Formación TIC específica para familias

MODALIDAD	TEMÁTICA
Formación	Cursos online sobre formación en TIC
Ponencias	Ponencias impartidas por agentes de la policía local para informarse sobre los riesgos de internet. (Proyecto Agente Tutor)
Centro	En el centro se organizan sesiones de formación para las familias para ayudarles en diferentes gestiones online: acceso a la plataforma Educacyl, solicitud de ayudas, matriculación, etc.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Gracias a los mecanismos de actuación que nos proporciona el Plan TIC, y al trabajo del Equipo Directivo y de la Comisión TIC, conseguimos que el Plan se incorpore de forma transversal en toda la Programación General Anual y que los resultados lleguen a toda la Comunidad Educativa.

A partir de los puntos débiles que detectamos en la evaluación al finalizar cada curso y de las estrategias de mejora que surgen, el Plan Digital nos permite planificar diferentes actuaciones de mejora que, a través del Plan de Formación en centro, nos permite crecer mucho en este ámbito.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Viendo los resultados del trabajo desarrollado, y los beneficios para toda la comunidad educativa, vemos que el Plan Digitales una buena herramienta de gestión y planificación en este ámbito para nuestro centro.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Al comenzar el presente curso escolar 2023-2024 solicitamos la participación en la convocatoria para la obtención de la certificación TIC, tras haber mantenido el nivel 3 durante cuatro cursos consecutivos. Es por ello, que hemos elaborado el presente Plan CodiceTic, con la intención de mejorar dicho nivel. Su elaboración ha abarcado de octubre a marzo, siguiendo el calendario orientativo propuesto por el Equipo CompDigEdu de Salamanca.

El Plan Digital es un Plan abierto, sujeto a adaptaciones e incorporación de propuestas de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando siempre la incorporación progresiva de las TIC como un complemento motivacional al aprendizaje de nuestro alumnado que favorezca su desarrollo integral y desde una perspectiva innovadora como línea de identidad del centro.

Toda la comunidad educativa tendrá cabida, será escuchada y podrá participar en dicha mejora y ampliación.

A raíz de la evaluación que se realice al finalizar el curso de los objetivos planteados en los tres ámbitos (dimensión educativa, organizativa y tecnológica), se establecerán los aspectos de mejora a abordar el curso siguiente, que serán recogidos en la Memoria de Final de curso. Al inicio de curso se tendrán en cuenta esas propuestas de mejora que se recogerán en la PGA (Programación General Anual), en los Planes de Mejora y en el diseño del Plan de Formación del Profesorado.

Las herramientas que serán utilizadas serán:

§ Reuniones de ciclo donde se trate la evaluación del Plan TIC.

§ Evaluaciones trimestrales realizadas por el Claustro de Profesores.

§ Realización de encuestas a los diferentes miembros de la Comunidad Educativa: maestros, alumnos y familias al final de curso.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

MAESTROS:

<https://forms.office.com/e/50aQAJWkx>



ALUMNOS:

<https://forms.office.com/e/0udBj3sxGD>



FAMILIAS:

<https://forms.office.com/e/qEPHh8nMZG>



§ Reuniones del Equipo Directivo y la Comisión TIC para establecer las áreas de mejora en el ámbito del Plan Digital en función de la evaluación que se haya realizado el curso anterior y de las líneas estratégicas e informará al Consejo Escolar, al Claustro de Profesores y a las familias.

§ El responsable #CompDigEdu del centro se comprometerá a informar motivadamente al Claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en el Plan Digital, ya que se considera un documento susceptible de ser cambiado.

§ El seguimiento de las actuaciones corresponderá a la Comisión TIC.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

En la siguiente infografía se recogen los procesos que se seguirán para la revisión y actualización del Plan. Las propuestas de mejora y actualización a desarrollar en el ámbito de las TIC estarán siempre fundamentadas en las conclusiones que se extraigan de dicha revisión y en las líneas estratégicas de nuestro Proyecto Educativo de Centro.

